



Búsquedas
Un aporte a los procesos de paz

Días de odio y perdón

Cuarenta años de violencia en Santuario.

Steven Morales Palacio



*Revista Búsquedas, un aporte a los
procesos de paz*

Días de odio y perdón
Cuarenta años de violencia en Santuario

Steven Morales Palacio

Investigación periodística en profundidad

*Programa de Comunicación Social-
Periodismo*

*Universidad Católica de Pereira
2014*



Índice

<i>Tiempos violentos</i>	1
<i>Cuando matan la esperanza</i>	9
<i>En la cima del bloque</i>	15
<i>Del dicho al hecho en la desmovilización</i>	19
<i>Reintegración: del monte a la ciudad</i>	25
<i>Nueve años después</i>	29
<i>Epílogo</i>	33

Dedico esta revista a todos los miembros de mi familia. Al apoyo de mi madre, a los comentarios de mi padre, a los empujones de mi hermano; a lo buenos que han sido. A mi asesor por su compañía. A mi profesor de crónica por enseñarme a recrear. A mi profesor de reportaje por inculcarme pensar. Por lo que vendrá, aquí no acaba todo, dondequiera que sea.

PRÓLOGO

El frente Héroes y Mártires de Guática de las Autodefensas Unidas de Colombia, se desmovilizó el 16 de diciembre de 2005, en la vereda La Esperanza en el municipio de Santuario, departamento de Risaralda. Ese día dejaron las armas 552 combatientes. A este frente se le atribuyen diversos crímenes cometidos en el departamento, dejando como saldo un sinnúmero de víctimas.

La personas que conformaron esta organización, se encuentran participando en los programas de reintegración del gobierno o en Justicia y Paz. Analizar las condiciones en las que surgió el frente, quiénes lo conformaron y su situación actual, se vuelve apremiante ya que permite ver cuáles fueron los yerros y los aciertos del marco jurídico y la política pública de reintegración que se usó para desmovilizar a las AUC, con miras a no repetir los errores y potenciar los aciertos en el proceso para la terminación del conflicto que se está adelantando con la guerrilla de las FARC, en La Habana Cuba.

Dentro de la filosofía de aportar a la paz del país, la revista Búsquedas considera que un relato amplio y detallado de lo vivido en el municipio de Santuario en el año 2005, constituye un importante punto de referencia a la hora de emprender nuevas acciones para la reconciliación en el país.



TIEMPOS VIOLENTOS

Por: Steven Morales Palacio



Es el olvido de la sangre lo que hace que siga corriendo,
Antonio Caballero.



Las balas y el miedo han impuesto la ley del silencio durante años. Quien hable o busque la verdad es asesinado. Por eso, entre otras cosas, Colombia es un país injusto. Porque la verdad queda olvidada allá en un lugar en el que solo habitan el odio y la indiferencia, donde todos callan y padecen sus penas.

Uno de los episodios silenciados tuvo lugar el 16 de diciembre de 2005, en la vereda La Esperanza en el municipio de Santuario, departamento de Risaralda. En esa ocasión, se produjo la desmovilización de 552 integrantes del frente Héroes y Mártires de Guática de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Pero para llegar hasta esa ocasión, tendremos que recorrer primero un camino de cuatro décadas de violencia y guerra.

Todo comienza en los años 70. Como protagonista de lo sucedido estuvo el hombre que tengo enfrente. Tiene 55 años de edad, su cabello es negro y sus ojos son oscuros. La expresión de su rostro es cansada. Ha trabajado para la Rama Judicial en Risaralda durante 36 años. Empezó como investigador en los juzgados cuando era muy joven, y por cosas de la vida le tocó vivir la violencia y la guerra en los municipios de Santuario y Apía. Antes de empezar la entrevista, me pide que cambie su nombre, así nadie podrá reconocerlo.

En esos tiempos, dice Raúl, la justicia era ciega. Claro que lo fue y lo sigue siendo –pienso-. Esta no ha querido, o tal vez no ha podido ver lo que tiene delante de ella: el rastro de sangre que dejan las muertes. Quizá le ha faltado compromiso para ir a ese lugar en el que todos callan y padecen; seguramente la justicia también tiene miedo: al fin y al cabo esta la ejercen los hombres. Por eso creo que una forma de reivindicar a las víctimas, sea contando la historia.

Hablé con Raúl durante una hora y su relato me dejó impresionado. Recordó las fechas, los lugares y los nombres de las personas con exactitud. Observo que mientras las palabras salen de su boca, acentúa con sus ojos los momentos más críticos de la historia; esto comienza hace 40 años y se puede dividir en tres periodos, acota él.

En el año de 1977, yo laboraba para la Rama Judicial en el municipio de Apía. En razón de mi trabajo me desplazaba al municipio de Santuario, en donde se estaba suscitando una guerra entre varios movimientos políticos. Ese lugar siempre ha sido



Fotografías de las lápidas de las tres familias.

más conservador que liberal. Cuando se presentó esa época de violencia, mandaba el Partido Conservador y los liberales eran muy poquitos, entonces los conservadores se enfrentaban entre ellos mismos porque tenían diferentes líderes.

La poca presencia de miembros del Partido Liberal en el municipio, se debía a que fueron asesinados o sacados, en la guerra bipartidista que se desató luego de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en el año de 1948. De esta violencia fueron responsables Los Pájaros, que actuaron con el beneplácito de Castor Jaramillo Arrubla, primer gobernador de Risaralda. Esta confrontación concluyó en el año de 1960; por eso la peculiaridad de que tuviesen tan poca presencia.

Prosigue con la historia Raúl: en el año de 1978, se celebraron las elecciones a la presidencia y con motivo de la campaña electoral, se encontraron en plena plaza pública de Santuario dos grupos del Partido Conservador que estaban haciendo campaña. Una de esas colectividades era encabezada por Jaime Salazar Robledo y la otra por Tribín Acosta. En ese choque se presentó un altercado que motivó la muerte de un alto dirigente del grupo de Salazar.

El determinante de ese homicidio fue Dayron Acosta. Él hacía parte del clan de los Acosta, que era liderado por el señor Reinaldo Acosta. Ellos pertenecían al grupo de Tribín.

Como Dayron era uno de los hijos menores de Reinaldo, este lo protegió haciendo que uno de sus hijos mayores, Regner Acosta, se hiciera responsable por el asesinato. Regner estuvo varios días en la cárcel, luego fue liberado y las cosas se permanecieron así. El clan de los Acosta fue una de las familias prestantes de Santuario. Raúl no lo menciona, pero Reinaldo Acosta llegó a ser un importante dirigente cafetero y político. Hizo parte del Comité de Cafeteros y además fue diputado y alcalde de esta localidad.

Transcurrieron cuatro años y Dayron Acosta volvió a asesinar. Él y Marco Tulio Rodríguez, fueron los determinadores del homicidio del exalcalde de Santuario, Alonso López Arango en el año de 1980. La prensa de la época, alude que el crimen se dio por motivos políticos, ya que el exalcalde pertenecía a la corriente de Jaime Salazar Robledo.

Posteriormente, como consecuencia de estos dos asesinatos, explica Raúl, son matados en el año de 1983 en la plaza del pueblo, Reinaldo y Regner. Padre e hijo que nada tenían que ver con los homicidios porque el autor había sido Dayron. Luego fueron por las otras personas del clan de los Acosta: mataron a Dayron, después a Lucelly y por último a Gelmer. En total de esta familia fueron ultimadas cinco personas.

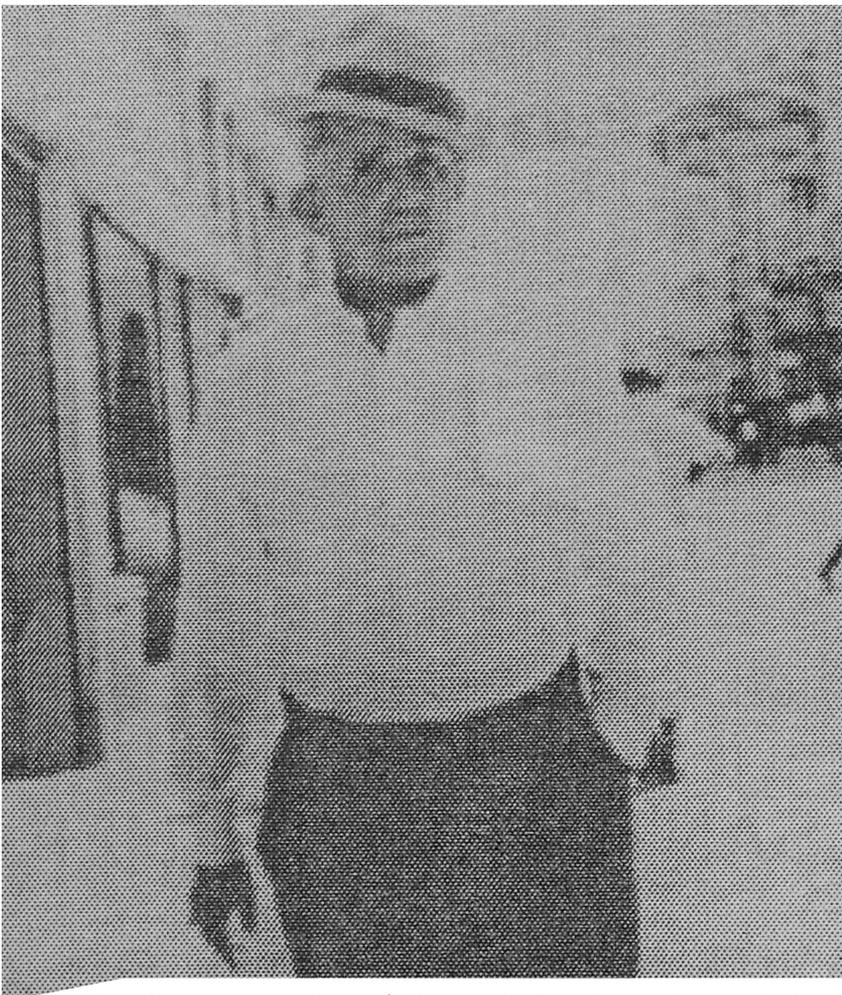
En este punto, Lucelly se vuelve muy importante para la historia

porque su sobrino Wilson Acosta, que era hijo de Regner, siempre le cargaba un líchigo a la tía, en donde ella guardaba un revolver Sánchez Amaya calibre 38, ese era un revólver muy grande.

Apenas le mataron a los tíos, Wilson se desapareció del pueblo y se vino para el seminario en Pereira, él quería ser cura. Terminó regresando a Santuario porque no pudo con la vida religiosa y se fue apasionando por las armas; ahí fue cuando decidió vengarse. La emprendió entonces contra los miembros de la familia Hurtado, pues se dice que varios de ellos fueron contratados por los conservadores, para matar a los Acosta. Los Hurtado eran de origen campesino y residían en la vereda La Bamba.

Para Wilson hacer la venganza, se alió con la familia Correa y la emprendieron en contra de los Hurtado. Los Correa se involucraron porque los Hurtado habían matado a uno de sus familiares, Jaime Hurtado, que había sido sorprendido robando varios racimos de plátanos en una de las fincas de los Correa. Se dice que uno de los Correa le dio muerte a Jaime, entonces por eso se enemistaron las dos familias.

La animadversión entre los Hurtado y los Correa, tiene su trasfondo años atrás. En la década del 70 fue común el robo de ganado en Santuario. Los principales ladrones fueron los Fernández y los Hincapié. Entre estas dos familias se empezaron a robar, lo que desembocó en una serie de asesinatos y la conformación de dos bandos, a los que se sumaron otras personas. Ahí los Hurtado estuvieron con los Fernández y los Correa se hicieron del lado de los Hincapié.



Lao Correa, comerciante de Santuario. Foto Jaime Vásquez Raigoza



Reinaldo Acosta, dirigente cafetero y político de Santuario.
Foto Jaime Vásquez Raigoza

Estos resentimientos, fueron los que sirvieron como razones para que una década más tarde, se mataran directamente entre ellos. Retoma la palabra Raúl: mataban Hurtado de un lado, mataban Correa del otro lado. Eso fue increíble, ¡eran dos familias acabándose entre ellas!

De los Hurtado recuerdo que mataron a varios, entre ellos a Heriberto, a uno que le decían Maravilla y a otro que llamaban Mancoreto. A la cuenta de Raúl le faltan nombres. En total de la familia Hurtado fueron asesinadas ocho personas: Carlos, Pedro, Jairo, César, Eduardo, Nelson, Huberto y Jaime. Los homicidios se dieron en varios lugares del país, entre ellos Santa Rosa de Cabal, Chinchiná, Belén de Umbría, Bogotá, Apía y Santuario.

Dice Raúl que los Correa, eran hijos de Ramón Correa y el abuelo de ellos se llamaba Lao Correa. El señor Lao fue una persona muy adinerada en Santuario y de su familia murieron: Gerardo, Ancízar, Anibal, Octavio, Libardo y Ariel, este último asesinado en la cafetería que está a un lado de la parroquia en el año de 1986.

Para que se haga una idea de cómo eran las cosas, Wilson se apareció un día cualquiera con un par de ametralladoras pequeñas amarradas con una riata a la altura de los hombros. Venían los Hurtado caminando por la calle del colegio María Auxiliadora y los prendió a bala con ese par de armas. Eso fue impresionante, pero nunca se supo nada en los estrados judiciales, eso eran meros comentarios, nadie confirmaba, ni hablaba.

Ese fue un enfrentamiento que empezó entre las personas del mismo pueblo. La situación se puso más complicada fue cuando se comenzaron a meter los de Apía. En ese municipio había un señor que se llamaba Arturo Ruiz. Él era muy adinerado y tenía seis hijos. Entre ellos recuerdo a Orlando y a Arturito. Lo que sucedía con Arturo, era que él se apropiaba de las tierras de los campesinos que se iban por la violencia, comprándoles por cualquier peso. Así fue como se hizo con muchas propiedades en su pueblo.

Esta práctica fue muy usada por los grandes terratenientes para acaparar la tierra, entre 1946 y 1957. Posteriormente, entre 1958 y 1966 serían los conflictos socio económicos, principalmente por la variación en los precios del café, que se adueñarían de la tierra. El problema de la tierra es latente en esta historia, campesinos vendiendo por poco dinero sus parcelas; ese será el caldo de cultivo para las otras violencias que vendrán más adelante, por ejemplo la guerrillera.

Raúl expone que Arturo estaba comprando una finca en la vereda El Tambo, que está a toda la entrada del municipio. Él la tenía ya casi negociada, pero resulta que esa propiedad también la querían los Hurtado. Como Arturo era quien tenía más poder económico, a la final se terminó quedando con ella.

Recuerdo muy bien que trabajaba en el juzgado, cuando se presentó una balacera. Era que Arturo con algunos de sus hijos, estaba recibiendo la finca, cuando se presentaron varios de los que Hurtado que aún sobrevivían y abrieron fuego contra ellos. Ahí la guerra quedó cazada y fue Orlando Ruiz, uno de los hijos de Arturo, quien la lideró.

Para eso, él se alió con el jefe de sicarios de Iván Urdinola Grajales, que era de La Celia y por eso allá también hubo mucho enfrentamiento. Urdinola fue un importante narcotraficante del Valle del Cauca y su jefe de sicarios en los años 80 fue Ancízar Porras, alias Rambo. Wilson Acosta trabajó también con Orlando en ese momento, era su jefe de seguridad.

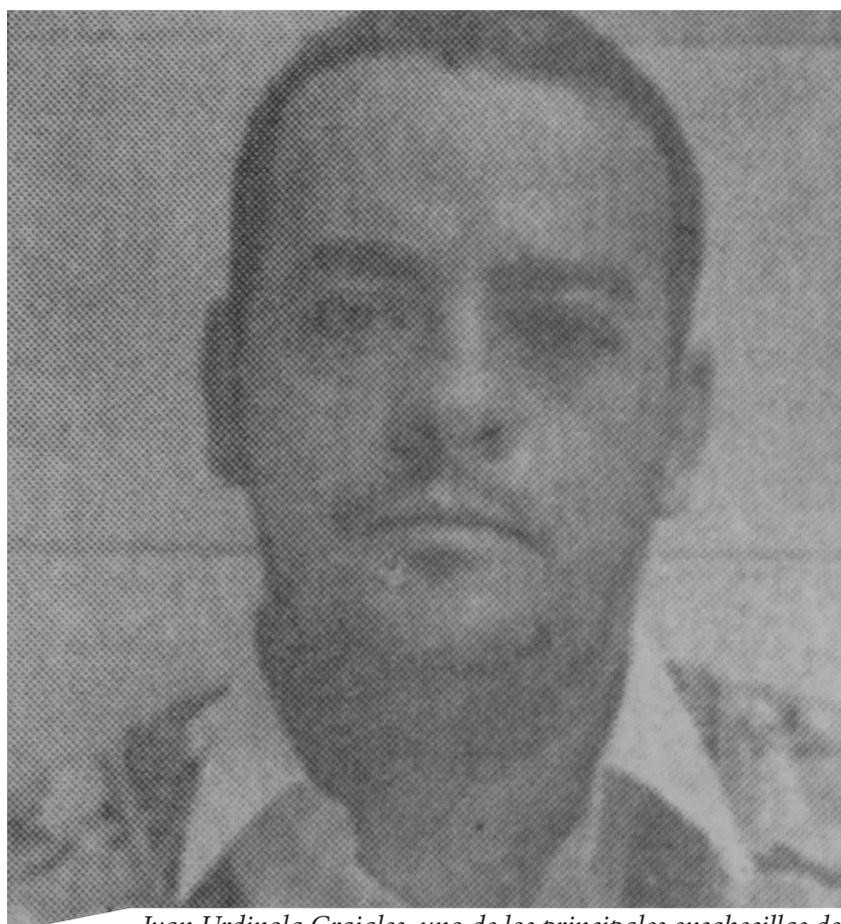
A Orlando intentaron matarlo varias veces, pero no pudieron, siempre resultaba herido. Murió mucha gente, de los Ruiz murieron unas ocho o diez personas, don Arturo, la señora, varios de los hijos. Finalmente todo se acaba. Orlando se tuvo que ir. Se desapareció de Apía, no se sabe para dónde se fue. Wilson también se echó a perder, lo último que se supo de Wilson, era que se había ido con Fabio Correa no se sabe para dónde.

Correa nació en Apía en el año 1931 y fue el primer gran capo del narcotráfico que tuvo Colombia. Inició enviando marihuana hacia los Estados Unidos en los años 70, para después pasar a la cocaína en los 80. En los estrados judiciales nunca se pudo probar su relación con el tráfico de drogas y murió de viejo en el año 2006.

Caruso empezó a trabajar con don Antonio en los laboratorios de droga y a su vez, fue metiendo en el negocio a sus hermanos Oscar, Orlando y Rubén. En Santuario fueron muchas las personas que trabajaron para ellos, comenta Raúl. Ahí estaban



*Jesús Ancízar Porras, jefe de sicarios de Iván Urdinola Grajales.
Foto El Diario del Otún*



Iván Urdinola Grajales, uno de los principales excabecillas del cartel del Norte del Valle. Foto El Diario del Otún

los Hurtado. La mafia se apoderó de Apía, Santuario, Belén de Umbría y Balboa. Mataron gente a diestro y siniestro, sin motivos, sin razón; porque me miró mal, ¡eso fue increíble!

La violencia se vino a mermar, cuando los Caruso raptan a don Antonio en el año de 1989. Por el rescate pidieron 800 millones de pesos. Para conseguir ese dinero, la mujer de él, María Naí, vendió la finca Mira Lindo que está a cinco minutos del municipio de La Virginia. Las fincas de don Antonio se distinguían porque en la portada había un toro blanco en concreto.

Una vez pagado el rescate, quienes tenían secuestrado a don Antonio no lo liberaron y se lo entregaron a la guerrilla. Resulta que en un enfrentamiento entre estos y la policía, él fue rescatado. El episodio que Raúl menciona fue noticia en el periódico El Tiempo.

El 26 de enero de 1991, en horas de la mañana, una unidad antisequestro de la policía llegó a la vereda San Pedro, zona rural del municipio de Santo Domingo departamento de Antioquia, a allanar el edificio en donde se encontraba el ganadero Antonio Correa. Al momento de rescatarlo se presentó un enfrentamiento en donde este salió herido. De ahí fue trasladado a un centro asistencial en Medellín en donde se recuperó de sus lesiones.

Habiendo recobrado la salud, don Antonio, se quedó en la

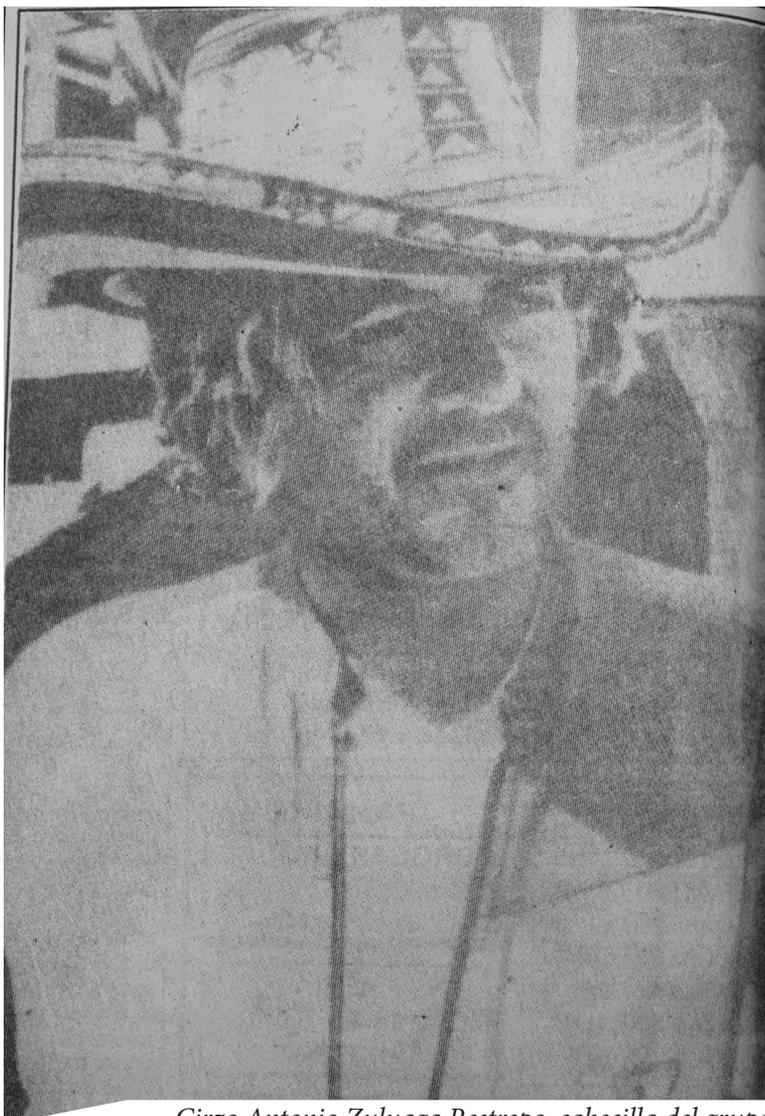
clandestinidad para hacer sus averiguaciones y llegó a la conclusión de que los secuestradores, eran los mismos a los que él les había dado trabajo: los Caruso. Cuando se entera de esto decide vengarse. Ordena matar a los Caruso. Mueren Javier, Oscar, Orlando y Rubén. De los Hurtado que trabajaban con los Caruso, parece Humberto.

El surgimiento de los dos bandos

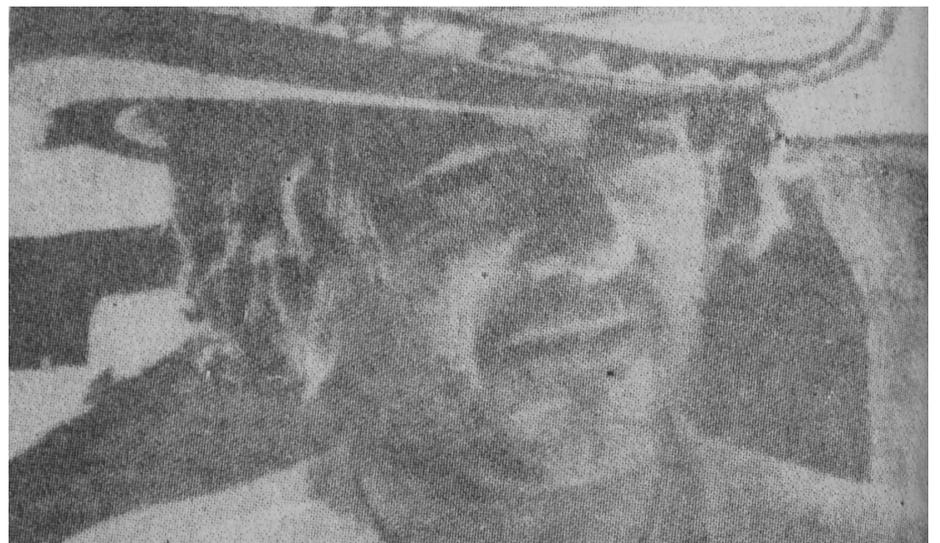
Con la decaída del narcotráfico, aparece en el horizonte la violencia paramilitar y guerrillera. En el año de 1984, llegan al municipio de Quinchía Los Magníficos. Un grupo paramilitar que estuvo a cargo de Cirzo Antonio Zuluaga Restrepo, alias el Magnífico. Relata Raúl que Zuluaga andaba en dos camionetas amarillas y tenía una finca cerca de la cabecera municipal.

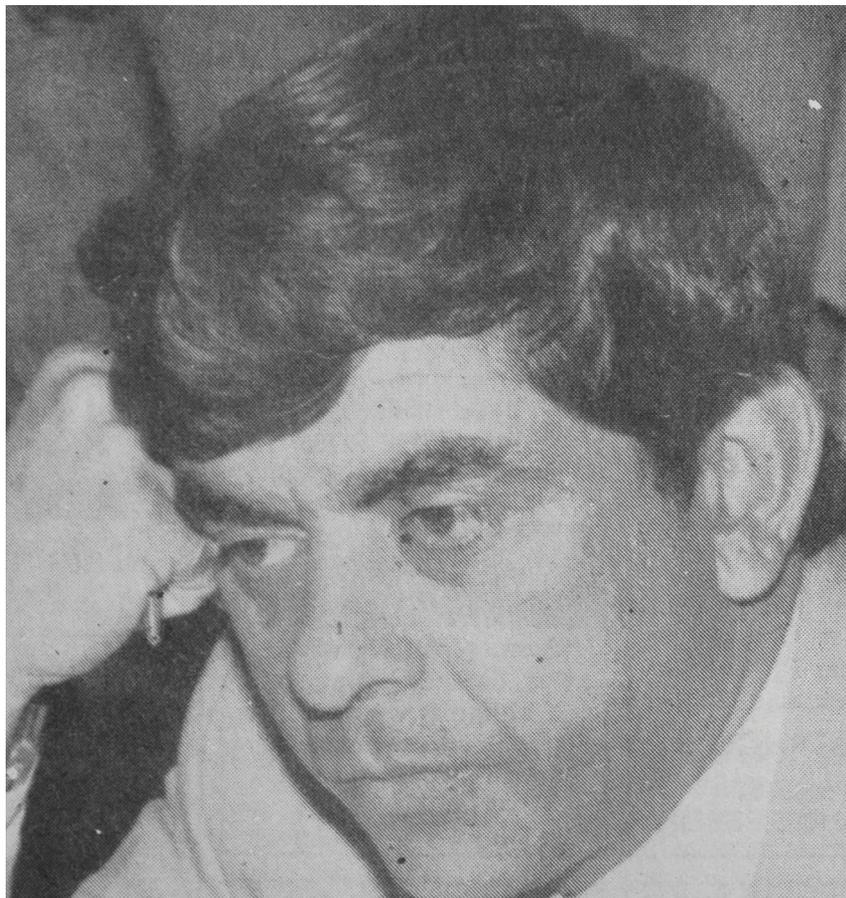
El fundador de este grupo sería el narcotraficante de la ciudad de Pereira, José Olmedo Ocampo, quien moriría de un infarto en el año 2006. Su propósito, dice Juan Miguel Álvarez en su libro Balas por encargo: “cometían asesinatos políticos y asesinatos múltiples y masacres para desplazar campesinos, sobre todo en Quinchía y Guática –pueblos del norte de Risaralda, limítrofes con Caldas– crímenes para apoderarse de tierras con minas de oro”.

Los Magníficos actuaron con el auspicio de los dueños de fincas



Cirzo Antonio Zuluaga Restrepo, cabecilla del grupo paramilitar Los Magníficos. Foto La Tarde





Gildardo Castaño Orozco, profesor y miembro de la Unión Patriótica en Risaralda. Foto La Tarde

y haciendas en la región. A este grupo se le atribuye el homicidio de cuatro profesores en el departamento de Risaralda. Entre los educadores asesinados, se encontraba el maestro, concejal y presidente de la Unión Patriótica en Risaralda, Gildardo Castaño Orozco, muerto en Pereira el 6 de enero de 1988.

Su declive llega en el año de 1988, cuando los grupos guerrilleros de la región deciden atacar la finca de Zuluaga. En esta incursión murieron su esposa y dos de sus hijos. La historia se cierra por completo cuando capturan a alias El Magnífico, en la ciudad de Bogotá, en el año de 1991.

Tres años más tarde se alzó en armas como una disidencia, el frente Oscar William Calvo del Ejército Popular de Liberación (EPL), en los municipios de Guática y Quinchía. La organización fue dirigida por Jesús Berlaín Chiquito, alias Leytor, desde 1999 hasta el año 2006, cuando es dado de baja por el Ejército Nacional. Chiquito fue el responsable de haber secuestrado a 29 personas y asesinado otras 13 en lo que duró su mando. En Quinchía lo describían como un hombre sanguinario e inflexible.

En el año de 1997, se creó en el norte del departamento de Risaralda, el frente 47 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Esta estructura estuvo comandada por Nelly Ávila Moreno, alias Karina.

Su zona de influencia iba desde los límites con el departamento de Chocó, pasaba por los municipios de Pueblo Rico, Mistrató y Guática, hasta llegar a Quinchía. Allí se dedicaban al asesinato, el secuestro y la extorsión.

Como respuesta a la violencia que habían desatado las guerrillas,

surgió en el año de 1997, el primer grupo de autodefensa en el municipio de Guática. Esta fue la reacción dice Raúl, a los constantes ataques del EPL al peaje San Clemente, que está entre el municipio mencionado y Quinchía. Los promotores de esta autodefensa son oriundos de Guática, y sus remoquetes eran alias el Negro Jaramillo y Los Conejos, estos últimos reconocidos narcotraficantes. Empiezan a matar guerrilleros, auxiliares, comerciantes y gente del común.

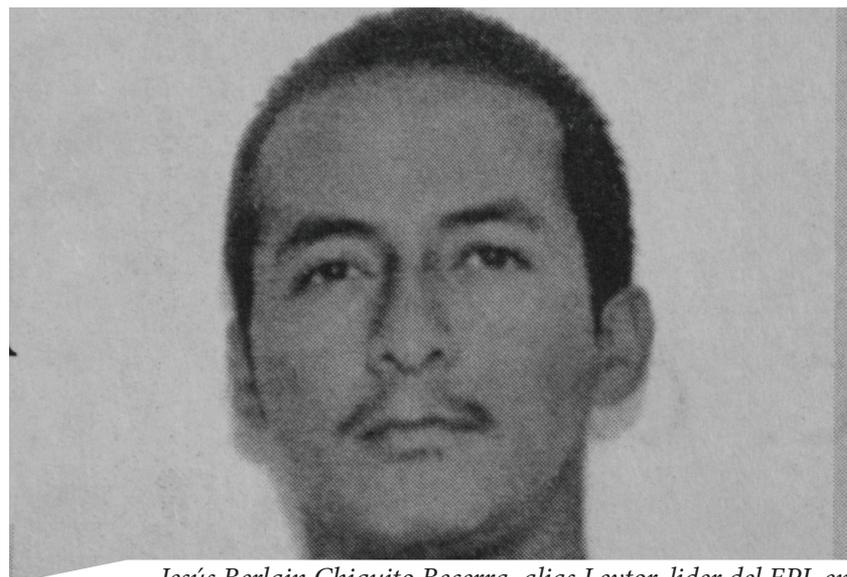
Esto conlleva a un recrudecimiento de la guerra en Guática, lo que obliga a las guerrillas a moverse hacia el sur del departamento. Descendieron entonces a los municipios de Santuario, La Celia y Balboa. El frente 47 de las FARC armó su campamento en Santuario, en un sitio a lindes con el Cerro de Tatamá, en las veredas de La Linda y La Esperanza.

Se ubican en ese sector e inmediatamente empiezan a extorsionar, asesinar, secuestrar y asaltar fincas. La primera persona a la que privan de la libertad, fue a Rubiel García, comerciante que tenía mucho dinero. El secuestro de García fue reseñado por El Diario del Otún de la siguiente forma.

El 16 de agosto de 1997, en el peaje La Breña, que está sobre la carretera que conduce de La Virginia a Santuario, son secuestrados por el frente 47 de las FARC, el comerciante Rubiel



Cerca al peaje San Clemente, la guerrilla de las FARC incineró una tractomula en el año 2002. Foto El Diario del Otún



Jesús Berlaín Chiquito Becerra, alias Leytor, líder del EPL en Quinchía hasta el año 2006. Foto La Tarde



Personal del Ejército desactivando minas que fueron sembradas por las FARC, durante los combates en el año 2001. Foto El Diario del Otún



Carlos Arturo Patiño, alias Patemuro, narcotraficante del Norte del Valle que purga una condena de 40 años en EEUU. Foto El Espectador



Jhon Cano Correa, alias Jhony Cano, extraditado por narcotráfico a EEUU en el año 2007. Foto El Tiempo

García y Marco Aurelio Vásquez. La liberación de García se daría semanas más tarde, después de que su familia pagara parte del rescate; de Vásquez no se volvió a tener información, las autoridades lo declararon como desaparecido.

Para contrarrestar las acciones de la guerrilla en Santuario, se envió al Ejército Nacional y se presentaron una serie de enfrentamientos entre 1998 y el año 2001. Estos fueron en las veredas de La Linda, La Esperanza, El Cominal y El Campamento. En los combates murieron soldados y guerrilleros. La población civil se vio obligada a dejar sus casas, para desplazarse hacia el casco urbano del municipio.

En vista de esta situación, prosigue Raúl, los comerciantes del pueblo se ven obligados a ponerse en contacto con los paramilitares en el año 2001. Los ubican y empiezan a traerlos. El grupo que llegó fue el frente Héroes y Mártires de Guática de las AUC, comandado por Carlos Mario Jiménez, alias Macaco.

La creación del frente

En este punto es bueno parar el relato de Raúl, e introducir la voz de Clara. Ella es una mujer de unos cuarenta y cinco años de edad, su cabello es rubio y sus ojos son de color café. Su estatura es promedio y viste ropa oscura. Es funcionaria de la Fiscalía Seccional de Pereira desde hace 20 años.

Le pido que me cuente las circunstancias que rodearon el surgimiento del frente y sus protagonistas. Antes de comenzar a hablar, ella me advierte de que lo que va a relatar, es el testimonio de uno de los desmovilizados. Su voz es neutra y distante, lo que incrementa el horror de lo que lee.

El 30 de mayo de 1998, en la vereda el Tarquí del corregimiento de Santa Ana en el municipio de Guática, se presentó un enfrentamiento entre tropas combinadas del Batallón Quimbaya y el Batallón San Mateo, con un grupo de paramilitares integrado por 16 hombres, de los cuales fueron dados de baja 10. Los seis restantes huyeron y esto vino a constituir la primera acción de las AUC en Risaralda. Por así decirlo, la avanzada.

En el mes de noviembre del año 2000, el señor Carlos Mario Jiménez, alias Macaco me preguntó qué si quería formar parte de un grupo que abriría en Risaralda. Yo acepté y me enviaron a conformar este grupo junto con otras dos personas, quienes eran alias El Negro Gonzalo, que había pertenecido a la Policía Nacional y alias El Sargento o Juancho.

Inicialmente nos dieron la orden de empezar a conformar el grupo y para eso debíamos ir Pereira, para hacer los primeros contactos con Héctor Edison Duque Ceballos, alias Monoteto. Esta persona era un miembro del narcotráfico de la ciudad y trabajaba con Carlos Mario Jiménez, pero nunca tuvo un cargo entre las autodefensas.

Nos desplazamos desde la sede del Bloque Central Bolívar (BCB) en el corregimiento de San Blas, sur de Bolívar, hasta Pereira. La primera reunión que tuvimos fue el dos de diciembre en la finca

El Dólar. Había 15 personas, ahí estaban Jhon Cano Correa, alias Jhony Cano, quien pertenecía al Cartel del Norte del Valle, Carlos Arturo Patiño Restrepo, alias Patemuro, que era de Viterbo, alias El Ñato y don Gildardo, que eran narcotraficantes del municipio de La Virginia y alias Mecato, que era narcotraficante que tenía influencias sobre otros narcotraficantes de los municipios de Guática y Anserma. Estas eran las personas más influyentes que asistieron a la reunión.

La finca en donde nos reunimos creo que era propiedad de Monoteto, quedaba por los lados de Combia, por la vía a Marsella. Del resto de personas no recuerdo bien los remoquetes, pero esta reunión siempre fue liderada por Patemuro y Monoteto.

La necesidad era crear autodefensas para combatir a la guerrilla en la parte rural de los municipios de Santuario, Riosucio, Mistrató, Belén, Balboa, La Virginia y Guática. Se pretendía formar una seguridad alrededor de dichos territorios con el fin de diezmar la presencia de la guerrilla. En ese momento se habló de ingresar 300 hombres.

Luego se hizo un segundo encuentro en el restaurante Cabo Verde, ubicado entre Belén de Umbría y Anserma (año 2000). En la reunión estuvo Patemuro y un señor Rodrigo Escobar, líder de un pequeño grupo de hombres armados en Belén, pero estos no formaban parte de las autodefensas.

Habiendo superado las dos primeras reuniones, se empezó a recoger la plata para conformar el frente y se recaudaron 5000 millones de pesos entre Monoteto, Patemuro, El Ñato, don Gildardo, Jhony Cano y Mecato, quien representaba al resto de los narcotraficantes. Monoteto fue el encargado general de dirigir la operación.

Hasta ese momento lo que yo sabía, era que se trataba de un proyecto antisubversivo, ya que en la zona operaban las FARC, reductos del ELN y del EPL. La finalidad del frente no era el narcotráfico, pero igual se creó porque los narcotraficantes necesitaban un ejército que cuidara sus laboratorios de droga.

Ya en el año 2001, se trasladan 200 hombres que provenían de los Bloques Metro y Calima de las AUC, y se ubicaron en las orillas del cerro de Tatamá. Ocupamos varias partes de los municipios de Santuario, La Celia, Apía y Belén. Para que nos pudiésemos instalar, nos prestaron apoyo logístico los del frente Cacique Pipintá.

En cuanto al nombre, tomamos el de Héroe y Mártires de Guática, en honor de los hombres que murieron en el enfrentamiento que se dio entre el ejército y la primera avanzada de las AUC, en 1998 en el municipio de Guática.

Comienza la ofensiva en contra de la guerrilla y los sacan totalmente del pueblo en el año 2003. En ese punto, los paramilitares no tienen mucho qué hacer y se dedicaron a pedirles dinero a los mismos

comerciantes que los habían traído. Su estadía en el municipio deja varios muertos, y un sin número de familias desarraigadas.

Ante esta situación –dice Raúl-, empieza el gobierno a gestionar la desmovilización de las AUC en todo el territorio nacional. El frente Héroe y Mártires de Guática se desmovilizó el 16 de diciembre del año 2005.

Posteriormente, vienen Justicia y Paz. Las versiones libres de ellos, comenzaron en 2007 y continúan hasta la actualidad. Dieron información sobre los lugares en los que enterraron a los guerrilleros. Personalmente me tocó ir a levantar unos restos óseos en la vereda La Bamba en el año 2008.

Estamos pendientes de que confiesen sus crímenes, porque eso mutilaban con motosierra a las personas, o les prendían fuego. Esperamos que se acuerden de más lugares en donde dejaron guerrilleros enterrados. En fin, eso fue lo que sucedió entre 1977 y el año 2005 en esos municipios.



El excomisionado de paz Luis Carlos Restrepo desmovilizando a Carlos Mario Jiménez en el año 2005. Foto El Diario del Otún

CUANDO MATAN LA ESPERANZA

Por: Steven Morales Palacio

Cuando le pido a la persona que me hable de sus muertos, se petrifica. El rostro se torna frío y el brillo en los ojos desaparece. La primera reacción es callar, vacila un poco en contar su historia. La historia de cómo ha vivido la muerte de los otros: familiares, amigos, conocidos o simples extraños; haberlos perdido se vuelve una carga, algo con lo que debe vivir el resto de la vida. Un recuerdo que le congela el alma.

Esa petición hace también que se transporte a tiempos violentos, a sensaciones e imágenes que no desea traer a la memoria. Su vida fue marcada por las balas, las vendetas familiares, la guerra de guerrillas, el paramilitarismo; quien recuerda es una de las víctimas del frente Héroes y Mártires de Guática de las AUC, que operó en el municipio de Santuario, departamento de Risaralda entre los años 2001 y 2005.

Después del silencio, narra lo que vivió y el desenlace es ya conocido: desapariciones, asesinatos, secuestros, masacres, desmembramientos, fosas comunes; emerge de la boca el discurso del terror para nombrar lo innombrable, la muerte de los otros.

Quien habla es una mujer de treinta y tres años. De contextura gruesa y cabello rizado. Me ve a través de unos lentes que acentúan su mirada y su relato no dura más de un par de minutos. Ella tiene 39 años y ha vivido toda su vida en Santuario; antes de comenzar la entrevista me pide que cambie su nombre, así que la llamaré Claudia.

En su mayoría, las vivencias de Claudia son entrecortadas por el dolor y el llanto. Remata preguntándose: ¿por qué los mataron?, ¿por qué se los llevaron?, ¿dónde estarán?, ¿quién o quiénes les habrán quitado la vida?; corren las lágrimas y se percibe que el dolor y el miedo siguen latentes, como si el tiempo no los hubiese aplacado un poco.

Santuario era muy calmado, era quizá uno de los pueblos más alegres en Risaralda. Aquí primero hubo matanzas, pero fue por una cuestión de familias, después vino la guerrilla y finalmente los paramilitares.

Lo de las familias fue en los años 70, y era que los Hurtado no se podían ver con los Correa. Hay tantos mitos en esa cuestión de las familias, que uno no sabe bien lo que sucedió. Supuestamente por un racimo de plátanos empezaron los problemas, y por eso se mataron entre ellos.

Después a nosotros nos cayó una maldición, cuando la guerrilla intentó saquear el Banco Cafetero y no pudo, ahí empezamos a sufrir. El intento de asalto no es precisado por Claudia, pero La

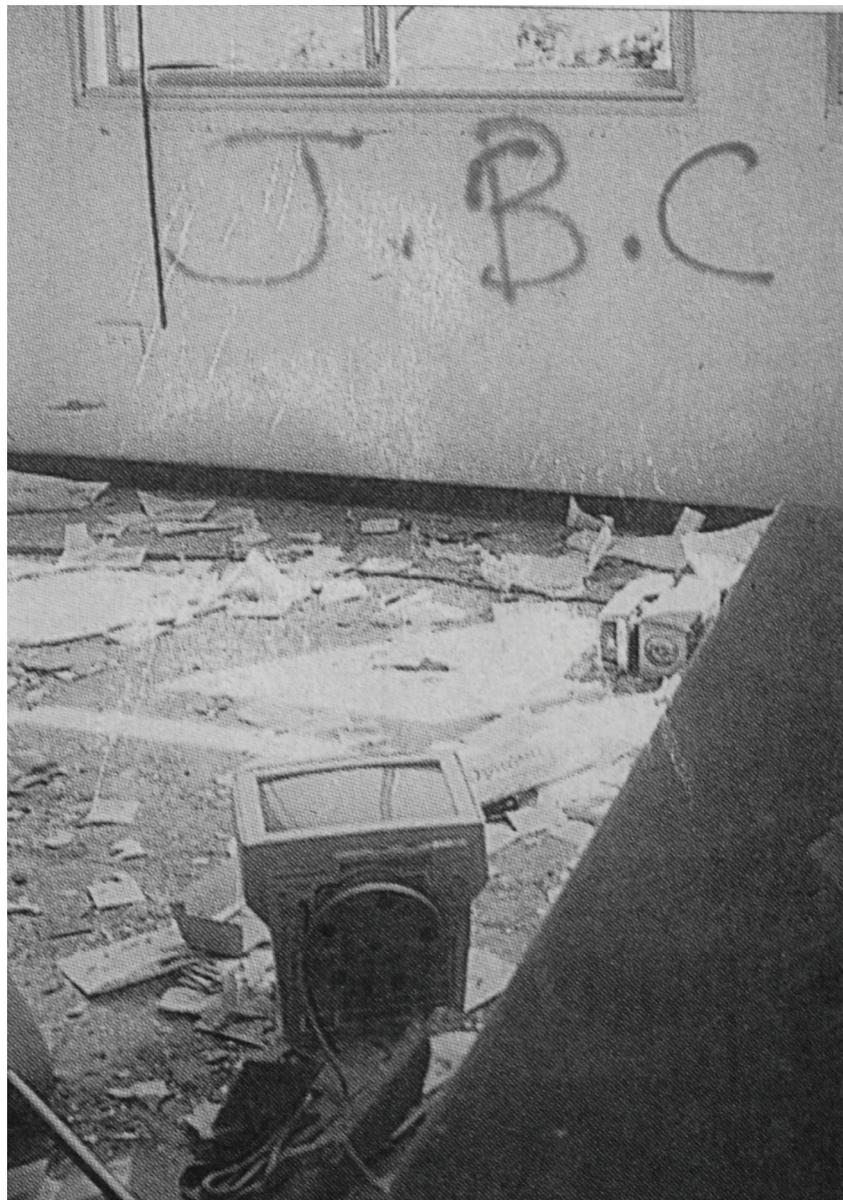
Tarde lo reseña de la siguiente forma: el 7 de enero de 1995, los grupos guerrilleros Jaime Bateman Cayón y Gustavo Arias Londoño, incursionaron en horas de la noche, en el área urbana del municipio, controlando la localidad sin mayor resistencia ya que tras unos breves hostigamientos redujeron a la policía.

Tomado el pueblo, los guerrilleros se dirigieron al banco que estaba en la carrera cuarta con calle sexta y colocaron explosivos en la caja fuerte. La explosión causó graves daños a la edificación, pero no pudieron robar el dinero que contenía la bóveda.

Luego del asalto, se presentaron varios hechos de delincuencia común, pero nada que nos afectara mucho a las personas del pueblo, continúa Claudia con su relato. Esto fue así, hasta que apareció en el año de 1997 la guerrilla de las FARC. Ellos llegaron acá a extorsionar, secuestrar y asesinar. Les pidieron dinero a los comerciantes, a los Ochoa, los García y otros. No dejaban trabajar si uno no les pagaba. Muchas personas tuvieron que pagar las vacunas.

A don Rubiel García, que es un importante comerciante, lo tuvieron secuestrado en el año de 1997, junto con un empleado suyo, Marco Aurelio Vásquez. A ellos dos los tuvieron en La Linda. También se llevaron a varios cafeteros. En el año 2001, estuvo secuestrado don Henry Guarín.

Uno de los hechos más comentados por la prensa, fue el secuestro de cinco personas en el peaje La Bretaña, el 7 de abril del año 2001. Esas personas fueron el extesorero del municipio de Apía, Enrique Zapata Pareja y los señores Arcángel Valencia Henao, Eduardo Agudelo Idárraga, José Salazar Gómez y Henry Carmona Valencia.



Ataque del grupo guerrillero Jaime Bateman Cayón al Banco Cafetero de Santuario en el año de 1995. Foto La Tarde

Otra acción que da cuenta del paso de la guerrilla por Santuario, fue el secuestro y luego asesinato de la profesora Luz Marina Torres. La educadora es secuestrada los primeros días de junio, del año 2001, y es liberada días más tarde, una vez que su familia paga el rescate. El efecto que esto trae es la intensificación de las operaciones del Ejército Nacional en la zona, dejando como resultado varios combates, que le causaron graves daños a la guerrilla.

En el pueblo se comentó que el asesinato de la profesora y su esposo Luis Henao Álvarez, el 21 de junio del año 2001, en la vereda La Cristalina, fue la retaliación de las FARC por las acciones que adelantó el cuerpo castrense en el área, luego de su liberación.

Las acciones que llevó a cabo el ejército en la zona, fueron realizadas por los batallones San Mateo y Quimbaya de la Brigada 8 del Ejército Nacional. Transcurridos tres meses del asesinato de la profesora, vino la respuesta del ejército en contra de la guerrilla. La operación Sinaí fue realizada el 3 de agosto del año 2001, y en esta resultaron muertos un soldado y un guerrillero.

En vista de esta situación dice Claudia, las personas pudientes del pueblo se vieron en la necesidad de acudir a los paramilitares y ahí es cuando entran en el año 2001, los Héroes y Mártires de Guática. Ellos armaron su campamento en La Esperanza, que era un sitio estratégico, porque desde allí podía vigilar toda la zona.



Cuatro campesinos fueron masacrados por el frente Héroes y Mártires de Guática en el municipio de La Celia, año 1999. Foto El Diario del Otún

El frente que se instaló tuvo por máximos comandantes a Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez y a Carlos Mario Jiménez, alias Macaco. El enlace entre estos y los comandantes locales, fue Héctor Edison Duque Ceballos, alias Monoteto. El jefe de finanzas del frente fue alias Gabriel, y como jefe militar estuvo alias Cobra.

La agrupación estuvo dividida en dos compañías, que se fraccionaron en contra guerrillas. La compañía principal se ubicó en Santuario y se llamaba Centauros. La otra estuvo dividida en cinco contraguerrillas y estas tenían por nombre Águila, Furia, Halcón, Atacador y Delta Especial.

Como máximos colaboradores del frente en la zona, estuvieron el narcotraficante Carlos Arturo Patiño Restrepo, alias Patemuro y Alirio de Jesús Rendón, alias El Cebollero.

Lo primero que hicieron ellos fue sacar inmediatamente a la guerrilla del pueblo y en parte hubo algo bueno, y a la vez malo expone Claudia. Como no les gustaban las personas que consumían vicio, hacían algo en contra de ellos, pero también atacaron a muchos inocentes, gente que no tenía nada que ver.

Una de las primeras acciones del frente en el pueblo, se dio el 28 de septiembre del año 2001. Cuenta la revista Noche y Niebla que diez hombres fuertemente armados, que cubrían sus rostros con pasamontañas, entraron a las 9:30 pm a la discoteca Claro de Luna. Sacaron una lista y llamaron a tres personas.

Los hicieron salir de la discoteca, para después ejecutarlos en el parque principal, cerca de la inspección de Peralonso. Los

nombres de las personas ejecutadas son Víctor Alfonso Villada, Fabio Garzón Villada y Jhon Garzón Villada.

Otra acción, fue la ejecución de Reinaldo de Jesús Bermúdez y Germán Suaza en la vereda El Brillante el 4 de junio del año 2002. Los dos hombres fueron ejecutados de varios impactos de arma de fuego en la cabeza. El cuerpo de Bermúdez fue hallado con las manos atadas.

También está la desaparición y ejecución de Fabio de Jesús Jiménez, que fue subido por ellos a un automóvil en el sector de La Cascada, para más tarde ser asesinado. Esto sucedió el 15 de junio del año 2003.

La vida nos cambió en su totalidad, temíamos por nuestras vidas agrega Claudia. Uno no salía en las noches, porque cuando menos era un muerto en una esquina, luego otro muerto en otra esquina... ah que se llevaron a fulano, que se desapareció zutano, que perano apareció con un letrero que decía "sapos".

Yo lo que digo, es que las personas que los trajeron al pueblo, no supieron medir las consecuencias de sus acciones y vea todo lo que pasó. Se volvieron en contra de nosotros.

Hubo un muchacho que fue paseado en una moto por el centro del pueblo y ante toda la gente, con un letrero que decía "por sapo". A él lo mataron. Al otro día apareció su cuerpo en La Esperanza, eso fue en 2004.

Cuando la gente iba de la finca al pueblo ellos les ponían mucho

problema, hacían retenes en el camino. Les preguntaban de dónde eran y para dónde iban. Cuando las personas regresaban a sus hogares, los molestaban que porque llevaban tanto mercado, les decían que ese mercado era para compartirlo, era mucha la zozobra. A los finqueros los vacunaban para poder dejarlos trabajar, a muchas personas las sacaron de sus tierras porque no quisieron colaborar.

Aquí hubo mucha matanza, mucho maltrato físico, ellos torturaban a la gente, les hacían cosas malas. Las sacaban de sus casas, las golpeaban, no les importaba si había niños, si había gentes mayores, no les importaba absolutamente nada, las cosas fueron como tan crueles.

Algo que sí le importó mucho a los paramilitares fue el encubrimiento de sus acciones. Cuando el ejército encontró uno de sus campamentos en el año 2003, hallaron tres fosas comunes en el lugar, estas con un número indeterminado de cadáveres, ya que los restos óseos habían sido esparcidos por todo el terreno.

Enterrar los restos de sus víctimas también obedeció a un supuesto interés supersticioso de los paramilitares por alejar las ánimas, ya que algunos combatientes –decían ellos- estaban siendo poseídos. Este hecho fue comentado por el comandante del frente, Carlos Mario Jiménez, alias Macaco en el año 2003. Dice él que algunos de sus combatientes estaban siendo poseídos, por lo cual debieron recurrir a un cura y practicar exorcismos.

Hubo tanta cosa, que a mí me sorprende que haya habido alcaldes que decían de que eso nunca. En ese tiempo la alcaldía municipal se cerraba en decir que aquí no estaba sucediendo nada, pero ellos sí sabían. Quizá no decían nada por temor, cierra Claudia.

El encuentro

La entrevista con Claudia fue en el interior de la parroquia del pueblo. La atmósfera del recinto era sombría. Quizá por el techo en madera color ocre y por la escasa luz que entraba por los vitrales. En el lugar había muy pocas personas y el ruido era ínfimo, solo se escuchaban algunos susurros. Ella y yo nos ubicamos en la parte de atrás, en la penúltima silla.

Ella se hizo de lado, de tal forma que pudiéramos vernos cara a cara y comenzó su historia. Parte de esta ya ha sido expuesta y ahora pasaremos a detalles más personales:

Yo vine a tener contacto con ellos, -narra en voz baja- cuando tuvieron secuestrados a mis dos hijos. A él lo tuvieron cinco días y a ella tres días, a pesar de que mis niños tenían apenas cinco y tres años.

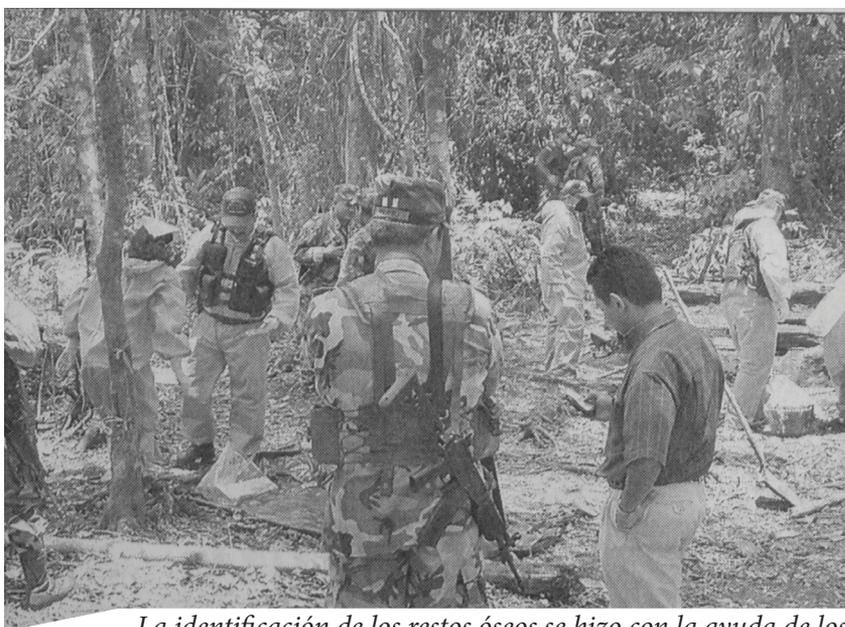
Luego de mencionar las edades de ellos, interrumpe la narración y se queda en silencio. Baja la mirada, hace una mueca de lástima. Deja transcurrir varios segundos, hasta que levanta los ojos y prosigue. Estaban muy pequeños, eso es tan triste, que a veces es difícil recordarlo. Le doy gracias a mi Dios que mis hijos están vivos. Lo de mis chiquitos fue porque no les quise colaborar a ellos y había algunos que no me tragaban, como dice el dicho. Al mencionar



Ejército encuentra uno de los campamentos de las AUC en Santuario en el año 2003. Foto La Tarde



En el lugar se encontraron tres fosas comunes con un número indeterminado de cadáveres. Foto La Tarde



La identificación de los restos óseos se hizo con la ayuda de los miembros del Gaula y el CTI. Foto La Tarde

ella la palabra “chiquitos”, se le nota el afecto que siente por ellos y su voz suena hasta quebrada.

Siempre he sido una persona con carácter, cuando de un momento a otro, que secuestrados. No sé si fue por la desaparición y luego asesinato de mi marido, esa es otra historia bien triste –dice ella-. En sí, no sé por qué los tuvieron secuestrados. Solo sé que gracias a un comandante de ellos, mis hijos están bien. Porque fue él quien me los devolvió.

Cuando ella menciona esto, veo que desvía su mirada hacia la entrada de la parroquia y observa a alguien. Entra caminando un joven de alrededor de unos dieciocho años de edad, de un metro ochenta de estatura y tez morena. Su cabello es negro, corte militar. Viste una camiseta azul y un jean.

Él se nos acerca y ella lo saluda. Me lo presenta, me dice que es su hijo. Yo lo saludo y luego de esto, él le comenta algo a ella en el oído. Claudia le responde que ya va a terminar, él se despide en voz baja. De nuevo estamos solos, continúa con la historia:

Era uno de los comandantes mayoritarios de ellos quien me los entregó. Ahora mis hijos están terminando el colegio. Él está en once y ella está en décimo. Mis hijos viven acá en Santuario.

Ese comandante para mí, era muy bella persona en el sentido de que le colaboraba a uno, por ejemplo cuando tenía frío, él llegaba con varias frazadas y nos ayudaba a las gentes pobres. Hubo mucha colaboración para algunas personas. Colaboración en el sentido de que si uno tenía hambre, le daban comida o lo ponían a trabajar.

Si ellos veían que uno vendía algo, por ejemplo confitería, cosas así, le compraban y le daban más dinero. Algunas personas del pueblo les hicieron el favor de enviarles plata a las familias de ellos, entonces le dejaban una plata a uno y así.

También que un vecino no se lo tragaba a uno, entonces uno les pedía ayuda a ellos y entonces como que hacían la forma de no hacerle daño al vecino, pero si les pegaban el susto para que lo dejaran a uno tranquilo. Esos eran más que todo los tratos en cuestión de amistades. Para el remate Claudia se me acercó y dijo en voz baja: en otros fue una persecución.

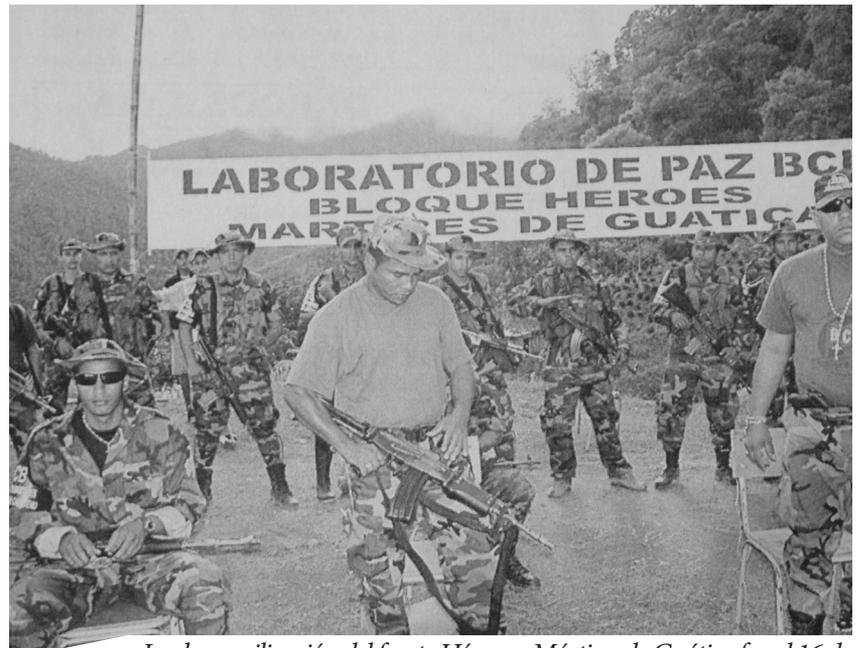
La desmovilización

Ya en el año 2005 cuando fue la desmovilización, ese día fue supuestamente muy alegre. Fue un bullicio, había gente del gobierno, periodistas, buses, pero desgraciadamente en el momento de la desmovilización, realmente paracos que fueron paracos, no se desmovilizaron. Eran muy pocos, muchos de ellos ya se habían ido, ya estaban lejos.

De aquí nos enteramos muchas personas, que le decían a alguien del común que se fuera para La Esperanza con ellos, que se iban a desmovilizar dentro de ocho días y sí los acompañaban, iban a seguir recibiendo sueldo toda su vida. Eso sí, debían seguir un protocolo.



La concentración de los miembros del frente para su desmovilización, comenzó el 1/12/2005 en La Esperanza. Foto El Diario del Otún



La desmovilización del frente Héroe y Mártires de Guática fue el 16 de diciembre del año 2005 en Santuario. Foto El Diario del Otún



El excomisionado de paz Luis Carlos Restrepo recibiendo un arma en la desmovilización del frente. Foto El Diario del Otún

La desmovilización del Frente Héroes y Mártires de Guática, fue el 16 de diciembre del año 2005, en la vereda La Esperanza del municipio de Santuario. Ese día dejaron la guerra 552 combatientes. Se entregaron 335 armas de corto y largo alcance, 14.738 cartuchos, 72 granadas y un automóvil.

Alias Macaco ha dicho en sus versiones libres, que hubo muchos colados en la desmovilización de los frentes que conformaban el Bloque Central Bolívar, del cual hacía parte Héroes y Mártires. Ya que los comandantes no conocían a todos sus hombres y a las zonas de concentración llegaron muchas personas.

Salieron hasta contentos, expone con cierta ironía Claudia. Imagínese que desde los buses nos bolearon la mano despidiéndose de la gente del pueblo, porque como le digo, había muchas personas que los querían. El grupo era grande, pero no se desmovilizaron los que realmente fueron paracos. Eran gente del común que se hizo pasar para recibir los beneficios del gobierno.

Después de que ellos se van, en Santuario hubo paz en el sentido de que ya no había muertos o desaparecidos, pero aún hay familias que no saben en dónde tienen enterrados a sus familiares. De si están vivos o muertos, aunque están es muertos. Pero ellos no dicen en que parte se encuentran para que las personas estén tranquilas, para que puedan enterrar a su ser querido.

Ellos dejaron muchos muertos y fosas comunes. Aquí han encontrado varias fosas en la parte de arriba de La Esperanza, y creo que sí van y rebuscan más, creo que encuentran, sino que ellos no dicen.

Según la información de Justicia y Paz, en total se han exhumado 20 restos óseos. De esos restos han sido devueltos a sus familias 14, y están a la espera de ser identificados los seis restantes, estos últimos hallados en los municipios de Santuario y Quinchía. Puntualmente en Santuario los restos han sido encontrados en las veredas La Esperanza, La Linda y El Campamento.

En cuanto a la justicia, cuenta Claudia que no ha habido muchos avances. Por Justicia y Paz estaban en Pereira, ya ahora que en Medellín y la gente no tiene la capacidad para ir hasta allá para escuchar las versiones libres. Hay algunos a los que les han dado la reparación, pero eso no es reparación, sino indemnización. Les dan la mitad a los papás o la esposa, y el otro 50 por ciento lo retiene el gobierno no se sabe por qué motivo.

Ese dinero ha ayudado de todas formas, a que mucha gente recupere su vida, ya están bien, viven en completa normalidad. Por el contrario, otros que aún no podemos hacer eso, tenemos el dolor presente y además la angustia de que algunos de ellos puedan seguir al acecho. Uno vive es con el miedo.



El 16 de diciembre de 2005, entregaron las armas 552 combatientes del frente. Foto El Diario del Otún

EN LA CIMA DEL BLOQUE

Por: Steven Morales Palacio

Las motivaciones que nos han llevado a la guerra han sido muy diversas a lo largo de nuestra historia. En Colombia nos hemos matado los unos a los otros por cuestiones políticas, económicas, sociales, personales, pasionales, entre otras.

En la historia reciente, nuestro sistema político con su sectarismo, radicalizó las ideas de izquierda y las llevó a armarse en los campos. Esto trajo como resultado que al otro extremo de la variable surgiera su contraparte; las ideas radicales de derecha, y con esto el nacimiento de un alias Ernesto Báez. Personas como él, con sus ideas de derecha no tendrían cabida, si hubiese mayor apertura política hacia las ideas de izquierda.

Quienes han esgrimido la exclusión política, son los mismos que también han impedido que la riqueza sea distribuida equitativamente entre las personas. Ellos se han encargado de concentrar el dinero de los demás en sus arcas, trayendo como consecuencia que las drogas ilícitas se vuelvan la única posibilidad de ascenso social y económico que tuvieron muchas personas, entre ellos alias HH.

Y lo uno se puede ir entrelazando con lo otro, porque si no hay forma de subsistir, ni la posibilidad de cambiar, la única solución que queda al alcance, es la de tomar las armas. Gracias a ello, tenemos a un alias el Pelado, que creó a las autodefensas como una venganza por la muerte de su padre, o a un alias el Mono Mancuso, que ingresó a las AUC cansado de las extorsiones de la guerrilla, o a un alias el Alemán, que se vinculó a las AUC luego de escuchar un discurso con promesas de transformación social, o a un alias Macaco, que se metió a las AUC buscando proteger a su familia, luego del secuestro de su esposa.

Así nos la podríamos pasar, de razón en razón y no habría cuando acabar. Siempre ha habido razones para hacer la guerra, y es ahí en donde las cosas deben cambiar. Esas razones deben desaparecer para que haya paz y justicia. Así tal vez algún día las balas dejarán de zumbar y parará el río de sangre.

Los máximos jefes del Bloque Central Bolívar (BCB) de las AUC, fueron Iván Roberto Duque Gaviria y Carlos Mario Jiménez Naranjo. Nacieron en 1955 y 1966 respectivamente. El primero en Aguadas, Caldas, un 15 de mayo y el segundo, un 26 de febrero en Envigado, Antioquia.

Juntos fueron los artífices de la violencia paramilitar en varias partes del territorio nacional. Sobre ellos recayó la responsabilidad de las acciones del BCB en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Nariño, Valle del Cauca, Sur de Bolívar, Eje Cafetero, Magdalena Medio, Santander, entre otros.

A su cargo estuvieron 7.603 hombres, que estaban distribuidos en nueve frentes, y uno de ellos fue el de los Héroes y Mártires de Guática. Han pasado nueve años desde la desmovilización de estos dos hombres y uno de ellos se encuentra extraditado en los Estados Unidos, y el otro próximo a salir de la cárcel de Itagüí en Antioquia. Estas son sus historias de vida.

El político que terminó en el monte

Duque vivió su infancia en el municipio de Aguadas, e ingresó a estudiar derecho a la Universidad de Caldas en el año de 1972, cuando tenía 17 años. Estando en el plantel educativo se caracterizó por sus ideas de derecha e hizo parte del Consejo Estudiantil. Allí debatió en más de una ocasión con el asesinado candidato a la presidencia, Bernardo Jaramillo Ossa, que también estudiaba en dicho lugar. En la universidad Iván fundó su primer grupo de derecha y además se vinculó al Partido Liberal.

Quienes lo conocieron en ese tiempo, lo describen como un lector asiduo y un hombre con gran oratoria. Se graduó con honores en el año de 1977 y se dedicó a la docencia en el liceo femenino Isabel de la Católica de la ciudad de Manizales. Su paso por las aulas no duró mucho y saltó al mundo de la política, siendo alcalde del municipio de La Merced en el departamento de Caldas.

Allí estuvo hasta terminar su periodo y luego pasó a ocupar un modesto cargo en las Empresas Públicas de Manizales. En el año de 1982, decidió irse a trabajar al departamento de Boyacá y funda junto con ganaderos y agricultores, la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio, en la ciudad de Puerto Boyacá (Acdegam). La organización surgió como una autodefensa legal para combatir el secuestro y los abusos de la guerrilla en la región.



Báez dando un discurso en un acto de desmovilización de las AUC en el año 2005. Foto Agencia Surimages Internacional



Iván Roberto Duque alias Ernesto Báez, exjefe político del Bloque Central Bolívar de las AUC. Foto El Universal

Duque fue el asesor de esta organización, que sentaría las bases para el surgimiento de los paramilitares en la región y otras partes del país. Su mentor en ese periodo fue el representante a la cámara y presidente de Acdegam, Pablo Emilio Guarín, que sería asesinado en el año de 1987.

En el año de 1984, Duque junto con algunos miembros de la asociación, fundaron el Movimiento de Reconstrucción Nacional (Morena), que surgió como un movimiento de derecha, que promovía una política de odio hacia los movimientos de izquierda (organizaciones sociales y sindicatos).

Con Morena logró obtener una curul en el Concejo de Puerto Boyacá, pero su historia duró poco, ya que el movimiento se tuvo que disolver, producto de los repetidos enfrentamientos entre los narcotraficantes de la región, que se encontraban vinculados de una u otra forma con los paramilitares.

Después de esto, fue Secretario de Gobierno de la gobernación de Boyacá y asesor del gobernador de este departamento. El punto de giro en la vida de Duque se da en el año de 1994, cuando una comisión de la fiscalía lo captura en Tunja con el fin de sindicarlo por la creación de organizaciones paramilitares y vincularlo con varios homicidios.

Es dejado en libertad meses más tarde y lo primero que hace es ponerse en contacto con Carlos Castaño, con quien compartía una



Alias Macaco y alias Ernesto Báez en uno de los actos de desmovilización de las AUC en el año 2005. Foto Kienyke

visión parecida de la contrainsurgencia. En ese momento deja de existir Iván Roberto Duque y nace alias Ernesto Báez de la Serna. De ahí en adelante su vida se desarrolla en la clandestinidad.

A ese mundo ingresa con un alias que proviene según él, del nombre de Ernesto Guevara de la Serna o el Che Guevara y lo toma en homenaje al líder de izquierda.

Es importante mencionar que Iván Roberto Duque, dice ser el autor de por lo menos siete libros. Estos son algunos de los títulos de sus supuestos libros: Escenarios para la paz a partir de la construcción de regiones; El pensamiento social y político de las autodefensas; El Bogotazo: una traición al pensamiento pacifista de Gaitán; El tercer actor; Memorias del silencio (inédito); Tras las huellas de la Concesión Aranzazu; La legítima defensa en los campos colombianos.

Las dos caras del combatiente

La primera cara: Jiménez vivió sus primeros años en el barrio Santa Teresita del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda. Estudió hasta tercero de bachillerato en el colegio Diocesano, e interrumpió sus estudios para dedicarse de tiempo completo con su padre al expendio de carnes y el comercio de ganado. En el año de 1983, con 17 años de edad, decidió abandonar su casa y se trasladó al municipio de Puerto Asís en el departamento del Putumayo, en donde comenzó a trabajar en el negocio de la hotelería, los combustibles y el narcotráfico.

Cinco años después se conoció con la viuda Rosa Edelmira Luna Córdoba (en este momento ella se encuentra extraditada en los

EEUU), con quien se casó en el año de 1988. A la pareja le iba bien; Jiménez comenzaba a escalar en el mundo de la coca y Luna se dedicaba a su negocio de venta de motores fuera de borda. Las cosas marcharon hasta que la esposa de Jiménez fue secuestrada por el frente 32 de la guerrilla de las FARC, en el año de 1991.

Jiménez pagó el dinero que exigieron por la liberación de su esposa, pero la suerte de la pareja quedó decidida de ahí en adelante. Las FARC continuaron amenazándolos, porque estas creían que Jiménez era un auxiliar de las fuerzas del estado, ya que en ocasiones sus negocios en Puerto Asís eran frecuentados por funcionarios del estado, por lo cual tuvieron que abandonar la región.

Se trasladaron al Caquetá y se establecieron en el municipio del Corralito por algún tiempo. Después se desplazaron entre el 1993 y 1994 por el Bajo Cauca Antioqueño y allí compraron la finca La Esmeralda, que está ubicada en el corregimiento de Piamonte, municipio de Cáceres.

Como una medida para proteger su vida y la de su familia (ya habían nacido sus dos hijos), Jiménez acudió a los grupos de autodefensa que se encontraban en la región, que eran liderados por el narcotraficante Ramiro Vanoy Murillo alias Cuco Vanoy y empezó a colaborar con ellos.

Su entrada oficial a las AUC ocurre un siete de diciembre del año 1996. Ese día fue víctima de un atentado perpetrado por la guerrilla del ELN, en el área rural del corregimiento de Piamonte. En esa acción murieron por las llamas dos de sus allegados, un miembro del Ejército Nacional y un integrante de las autodefensas. Este suceso lo volvió colaborador directo de los grupos de autodefensa en el Bajo Cauca Antioqueño y empezó a planear su venganza en contra de la guerrilla.

Para ello puso a disposición de las autodefensas sus propiedades (la finca La Esmeralda, sería el centro de operaciones del BCB) y se contactó con Vinicio Virgues Mahecha, Armando Virgues Mahecha, Erbert Virgues Mahecha y Héctor Edilson Duque, con quienes conformó su primer grupo de autodefensas que denominó Los Caparrapos, y se llamaron así porque todos provenían de Caparrapí, Cundinamarca. En ese momento se hizo llamar alias '23'.

Al año siguiente del atentado, se reunió con Vicente Castaño, hermano de Carlos Castaño, y le fue encargada la lucha antiterrorista en Piamonte, Puerto Colombia y Segovia. Ahí dejó de llamarse alias 23 y adoptó el alias de Macaco.



Carlos Mario Jiménez Naranjo alias Macaco, cabecilla del Bloque Central Bolívar de las AUC. Foto El Diario del Otún

Ese mote lo ha llevado a lo largo de su vida, ya que cuando era muy pequeño, al interior de su familia lo apodaron Macaco, y la razón fue porque Jiménez no se quedaba quieto y siempre se tenía que estar moviendo de un lugar a otro, como lo hacen los macacos.

La segunda cara: Jiménez nació en el municipio de Marsella en el departamento de Risaralda, el 26 de febrero del año 1966. Estudió hasta tercero de primaria, desde muy pequeño se dedicó con su padre al expendio de carnes y la ganadería en Marsella. Según el FBI, perteneció al cartel del Norte del Valle en los años 80 y fue muy allegado a Wilber Varela, alias Jabón.

David Hernández López, alias Diego Rivera, ha dicho en sus versiones libres que la entrada de Macaco a las AUC, se dio en el año de 1998, y fue por invitación Diego Fernando Murillo, alias Don Berna. En ese momento dice el postulado, Don Berna llevó a Macaco con los hermanos Castaño, para hacer la compra de la franquicia del BCB de las AUC.

El coste de esta según el postulado, fue de cinco millones de dólares, y este dinero fue aceptado con facilidad por los hermanos Castaño, ya que en ese momento las AUC se

encontraban en pleno proceso de expansión y necesitaban dinero para costear la operación.



Jiménez dirigiéndose a una de las audiencias de versión libre en Justicia y Paz. Foto El Espectador

Por último ha dicho también el ex AUC, que la lucha contrainsurgente del BCB, fue una distracción para enmascarar la verdadera necesidad que tenían: la de un ejército que les cuidara los laboratorios de droga. Esta historia ha sido desmentida por Don Berna y el mismo Macaco. Murillo ha afirmado que Hernández es un mentiroso.

De todas formas, vele la pena tenerla en cuenta por la siguiente razón: cuando se aprobó la ley de Justicia y Paz en el año 2005, esta decía que los líderes de las AUC, no podían ser extraditados hacia EEUU mientras estuviesen colaborando con la justicia colombiana.

Agrega la ley, que las personas que se acogieran a esta, serían investigados únicamente por los delitos que hubiesen cometido al interior de las AUC. Por lo cual se abrió la posibilidad, a que algunos capos del narcotráfico, que se volviesen comandantes de las AUC, pudiesen salir de la cárcel con facilidad y evitar la extradición hacia EEUU.

DEL DICHO AL HECHO EN LA DESMOVILIZACIÓN

Por: Steven Morales Palacio

Si se pudiese definir el marco legal en el que se dio la desmovilización de las AUC en una sola palabra, esta sería: precario. En su conjunto, estas leyes se han caracterizado por ser inestables e insuficientes, ya que por un lado no han podido sentar las bases para un proceso de paz sólido, y por el otro, se han ido quedando cortas a medida que pasa el tiempo.

El marco legal tiene esas características, porque ha sido el resultado de la improvisación y el afán de mostrar resultados; yendo más lejos, se podría decir que estaría perpetuando el conflicto, y lo digo porque la falta de claridad mina toda aspiración de paz.

Es esa falta de claridad, la que se ha sumido sobre los desmovilizados y las víctimas. Los primeros no conocen su situación jurídica, y los segundos desconocen hacia dónde va la fiscalía con sus casos, de si habrá justicia, verdad y reparación. El panorama es sombrío. Mientras tanto en el Congreso de la República y el Gobierno Central, se sigue legislando con improvisación y falta de claridad, como si desde allá se quisiera prolongar el conflicto a través de las leyes.

A continuación haremos una revisión de lo que ha sido el marco legal en el que se dio la desmovilización del frente Héroes y Mártires de Guática de las AUC, que dejó las armas en el municipio de Santuario, departamento de Risaralda, el 16 de diciembre del año 2005.

Con la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia en agosto del año 2002, algunos de los líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) manifestaron su interés de desmovilizarse. Esta intención se afianzó en diciembre de ese mismo año, cuando las AUC declararon un cese unilateral de hostilidades, por lo cual el Gobierno Nacional al ver que sus intenciones eran serias, abrió la puerta a la negociación.

Para esto, el Congreso de la República tuvo primero que modificar el marco legal vigente para las desmovilizaciones individuales y colectivas, que descansaba entonces y aun descansa sobre la Ley 418 de 1997, que fue prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y Ley 782 de 2002.

Esta última (la 782) fue aprobada por el congreso en diciembre del año 2002, y permite adelantar procesos de paz y además indultar a los nacionales que “hubieren sido condenados mediante sentencia ejecutoriada, por hechos constitutivos de delito político cuando a su juicio, el grupo armado organizado al margen de la ley con el que se adelante un proceso de paz, del cual forme parte el solicitante, haya demostrado su voluntad de reincorporarse a la vida civil” (Art. 50).



El expresidente Álvaro Uribe Vélez en el año 2002. Foto Getty Images



Salvatore Mancuso, Carlos Mario Jiménez y Ever Veloza en las negociaciones de paz en Santa Fe de Ralito. Foto El Espectador



Desmovilización del Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín en el año 2003. Foto AP

Cabe anotar que los beneficios jurídicos establecidos por la 782 tienen un límite, pues dice esta que los miembros de grupos al margen de la ley que estén siendo procesados por delitos diferentes al de alzarse en armas en contra del estado colombiano, no podrán acceder a estos. Dice la ley: “no se aplicará lo dispuesto en este título (el Art. 50 de la 782 habla de los beneficios jurídicos) a quienes realicen conductas constitutivas de actos atroces de ferocidad o barbarie, terrorismo, secuestro, genocidio, homicidio cometido fuera de combate o colocando a la víctima en estado de indefensión” (Art. 50).

Al año siguiente las tres leyes arriba mencionadas, fueron reglamentadas por el Decreto 128 de 2003, que establece el procedimiento para acceder a la ayuda humanitaria por parte de los desmovilizados. Dicta el documento, que quienes entreguen información que diese cuenta de las acciones del grupo al margen de la ley y dejen las armas, podrán acceder a los servicios de salud, seguridad social y bonificación económica.

Teniendo listo el marco jurídico, los representantes del gobierno iniciaron los contactos con los líderes de las AUC, y el 15 de julio del año 2003 llegaron a un acuerdo preliminar, en el que se fijó una fecha para la total desmovilización de las estructuras de las AUC y además se acordaron algunos privilegios para la desmovilización de los miembros de esta organización, que hayan cometido graves violaciones a los Derechos Humanos, o que estuviesen siendo requeridos por otros gobiernos en extradición.

Este documento se llamó “Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia” y fue firmado por el ex Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo y los líderes de las AUC, en el año 2003.

Un mes más tarde y en cumplimiento de lo acordado en Ralito, el gobierno del expresidente Uribe presentó ante el congreso el proyecto de Alternatividad Penal. Dicho proyecto decía que los miembros de los grupos armados al margen de la ley que hubiesen cesado hostilidades y suscrito un acuerdo de paz con el gobierno, podrían acceder a mecanismos de alternatividad penal, a pesar de que estuviesen involucrados en graves violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, del tipo que impedía la ley 782 de 2002 (ver el Art. 50).

Este proyecto buscaba resolver la situación jurídica en la que podrían quedar los miembros de grupos al margen de la ley que no se pudiesen acoger a la ley 782. Los postulados del proyecto, levantaron innumerables críticas pues los responsables de los crímenes estipulados en el Art. 50 de la 782 de 2002, podrían no pasar ni un solo día en la cárcel, ya que las penas como lo decía el texto podrían ser suspendidas si había un compromiso con la paz por parte del miembro de este grupo al margen de la ley. Fue tal el revuelo, que el gobierno terminó retirando la iniciativa del congreso.

Este vacío jurídico, no impidió que el proceso siguiera y el 25 de noviembre del año 2003, el Bloque Cacique Nutibara se desmovilizó en la ciudad de Medellín. Ese día abandonaron las armas 874 miembros de las AUC y se dio por comenzado el proceso de dejación de armas.



El Congreso de la República aprobó la Ley de Justicia y Paz el 22 de julio del año 2005. Foto El Espectador

Estas son las estructuras de las AUC que se desmovilizaron desde ese momento hasta febrero de 2005: Bloque Ortega de Ortega Cajibío, Bloque Bananero, Bloque sur del Magdalena e Isla de San Fernando, Bloque Cundinamarca, Bloque Catatumbo, Bloque Calima, Bloque Sinú - San Jorge - Córdoba, Bloque suroeste Antioqueño y Bloque la Mojana.

Fue a comienzos del año 2005, que el gobierno del expresidente Uribe entregó al congreso, -con un mensaje de urgencia, pues la desmovilización con las AUC comenzaba a dar sus frutos- el proyecto de Justicia y Reparación.

Esta iniciativa buscó resolver el limbo jurídico en el que se encontraban los desmovilizados de las AUC que habían cometido graves violaciones a los DDHH y el DIH. El proyecto contenía algunos cambios con respecto al de Alternatividad Penal, como por ejemplo, penas de entre cinco y diez años de reclusión a quienes fuesen responsables de “actos atroces de ferocidad o barbarie, terrorismo, secuestro, genocidio, homicidio cometido fuera de combate o colocando a la víctima en estado de indefensión” (Art. 50, Ley 782 de 2002).

El paso de este proyecto por el congreso fue acelerado y suscitó un sinnúmero de críticas, ya que no se les exigía a los excombatientes la plena confesión de los crímenes que habían cometido y además se concebía al paramilitarismo como un delito político.

Estas objeciones no tuvieron mucho eco y en últimas el proyecto no varió a como fue presentado por el gobierno. La conciliación del texto se dio el 22 de julio del año 2005; tres días más tarde el

proyecto sería sancionado por el expresidente Uribe como la ley 975 de 2005, o ley de Justicia y Paz.

Es importante mencionar que cuatro de los 18 ponentes del proyecto fueron investigados años más tarde por parapolítica, y uno de ellos se encuentra en la cárcel: el exsenador Mario Uribe. Con la aprobación de la Ley de Justicia y Paz, se lograron solucionar temporalmente los vacíos jurídicos que había en torno a la desmovilización de las AUC y proceso estuvo cubierto en apariencia por un marco legal.

Estas fueron las estructuras de las AUC que se desmovilizaron desde febrero de 2005, hasta marzo de 2006, fecha en la que se da por cerrado el procedimiento: Bloque Montes de María, Bloque Libertadores del Sur, Bloque Héroes de Granada, Bloques de Meta y Vichada, Héroes del Chocó, Bloque Centauros, Bloque Noroccidente Antioqueño, Frente Vichada, Bloque Tolima, Bloque Central Bolívar, Frente Héroes y Mártires de Guática, Bloque Vencedores de Arauca, Bloque Mineros, Autodefensas Campesinas de Boyacá, Bloque Sur de Bolívar, Bloque Resistencia Tayrona, Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Frentes Próceres del Caguán, Héroes de los Andaquíes, Héroes de Florencia y Frente Sur Putumayo.

En las desmovilizaciones colectivas dejaron las armas 31.671 paramilitares, y de forma individual 3.682. Eso da un total de 35.353 desmovilizados. De ese grupo fueron amnistiados por la Ley 782, 31.454 excombatientes, quedando en Justicia y Paz 3.899. El 17 de agosto del año 2006, el Ministerio del Interior y de Justicia envió a la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz,

la primera lista de postulados, dando así por iniciadas las labores judiciales. Ese año se rindieron las primeras versiones libres, siendo la de Salvatore Mancuso –excomandante de las AUC- una de las más importantes. Mancuso fue llamado a versión libre en diciembre del año 2006, a lo cual el postulado se opuso, negándose a rendir testimonio ante los fiscales de la unidad.

Al año siguiente (2007) fueron llamados a rendir versión libre, diez altos mandos de las AUC, a lo cual varios de ellos se negaron. Fue precisamente el 11 de julio de ese año, que las leyes en las que se había dado la desmovilización de las AUC, comenzarían a mostrar sus falencias, ya que tanto la Corte Suprema de Justicia, como la Corte Constitucional empezarán a hacer evidentes los vacíos en estas.

La primera en intervenir fue la CSJ, y esta se centró en decir que los delitos cometidos por los paramilitares, no podían ser considerados como delitos políticos, por lo tanto no podrían ser objeto de beneficios. Concluyó la corte diciendo que como mínimo a los paramilitares, se les debería endilgar el delito de concierto para delinquir; conducta que no está incluida en la ley 782, por lo cual no era procedente la extinción de la pena.

En conformidad con lo dicho por la corte, los organismos judiciales estaban en la obligación de capturar, investigar y sancionar a los 31.454 excombatientes de las AUC, que habían sido amnistiados y favorecidos por la ley 782 y el Decreto 128 de 2003. A esto se le llamó el limbo jurídico de las AUC.

Por su parte, las intervenciones de la Corte Constitucional se centraron en el carácter de constitucionalidad de algunos de los artículos de la Ley de Justicia y Paz. Sus acciones más importantes se centraron en avalar la rebaja de la pena que había sido establecida por la ley 975, pero dispuso algunas limitaciones a la práctica de la misma, diciendo que es imperativo el cumplimiento de la pena mínima de cinco años, por parte de todos los paramilitares que estuviesen en Justicia y Paz, y además que debía haber una confesión plena de los delitos cometidos por ellos. Este pronunciamiento se dio por medio de la sentencia C-370 de 2006.



Los líderes de las AUC fueron invitados a hablar ante el Congreso de la República en el año 2004. Foto La Vanguardia



Alias Macaco siendo extraditado por narcotráfico hacia los Estados Unidos en el año 2008. Foto EPA

La actuación de la Corte Constitucional en estos temas, no fue bien recibida por los paramilitares, ni por el gobierno del ex presidente Uribe. Ernesto Báez, excomandante de las AUC, le dijo a Caracol Radio que “algunos beneficios, tal vez los únicos que consagraba esa ley y que fueron motivo indudablemente importante, para tomar la decisión de la dejación de las armas, acaban de ser cancelados abruptamente por la Corte Constitucional”.

Es importante mencionar, que en medio del fuerte debate que habían levantado las dos cortes, hubo una acción del gobierno del expresidente Uribe, que sembró aun más dudas sobre el proceso. El envío de doce líderes de las AUC hacia los Estados Unidos el 13 de mayo del año 2008. La extradición se da con el pretexto de que algunos de estos hombres, habrían seguido delinquirando desde las cárceles. Entre los extraditados se encontraba Carlos Mario Jiménez alias Macaco, excomandante del Bloque Central Bolívar (BCB).

Volviendo a las intervenciones de las dos cortes, el Congreso de la República respondió aprobando al año siguiente de las extradiciones, la Ley 1312 del 9 de julio de 2009, que permitía la aplicación del principio de oportunidad, a los desmovilizados, que fuesen objeto de un proceso penal ordinario. Por ejemplo: que estuviesen siendo procesados por concierto para delinquir. Este principio le permitía al fiscal suspender la acción penal provisionalmente.

Cabe aclarar que el principio de oportunidad establecido por la ley 1312, no puede ser aplicado por delitos de lesa humanidad, guerra o genocidio, ni para los investigados, acusados o enjuiciados en los procesos de parapolítica. Esta ley benefició por el momento a los 31.454 excombatientes de las AUC, que habían sido amnistiados por la ley 782, pero en últimas fue una medida provisional, ya que no solucionaba del todo el limbo jurídico en el que se encontraban. Al año siguiente la ley 1312 de 2009, es declarada inexecutable por la Corte Constitucional, mediante la sentencia C-936 de 2010.

Las razones por las cuales tomó esa decisión fueron las siguientes: “(la ley 1312) desconoce el principio de legalidad, los límites

constitucionales para su aplicación y los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” y además “se incurre en una omisión legislativa al no excluirlo (al beneficiado del principio de oportunidad) en los casos de graves violaciones de derechos humanos”.

En este punto la situación de los desmovilizados de las AUC, no podía ser más difícil. El marco legal que los cobijaba se encontraba en entre dicho y sus líderes –principales voceros- habían sido extraditados desde hace dos años. Fue en diciembre del año 2010, con la aprobación en el Congreso de la Republica, de la Ley 1424, que se solucionó de una vez por todas, el vacío jurídico en el que se encontraban los excombatientes de las AUC. Esta ley beneficiaba a quienes hubiesen cometido los delitos de concierto para delinquir, utilización ilegal de uniformes, utilización de receptores y porte ilegal de armas.

Un año más tarde, la Corte Constitucional dejaría en firme la ley 1424 mediante la sentencia C-771 de 2011. De todas maneras la corte hizo algunas anotaciones, aclarando que quienes se beneficien de la ley 1424, deben de contribuir obligatoriamente con sus testimonios a la reconstrucción de la verdad histórica.

La acogida de los miembros del frente al marco legal

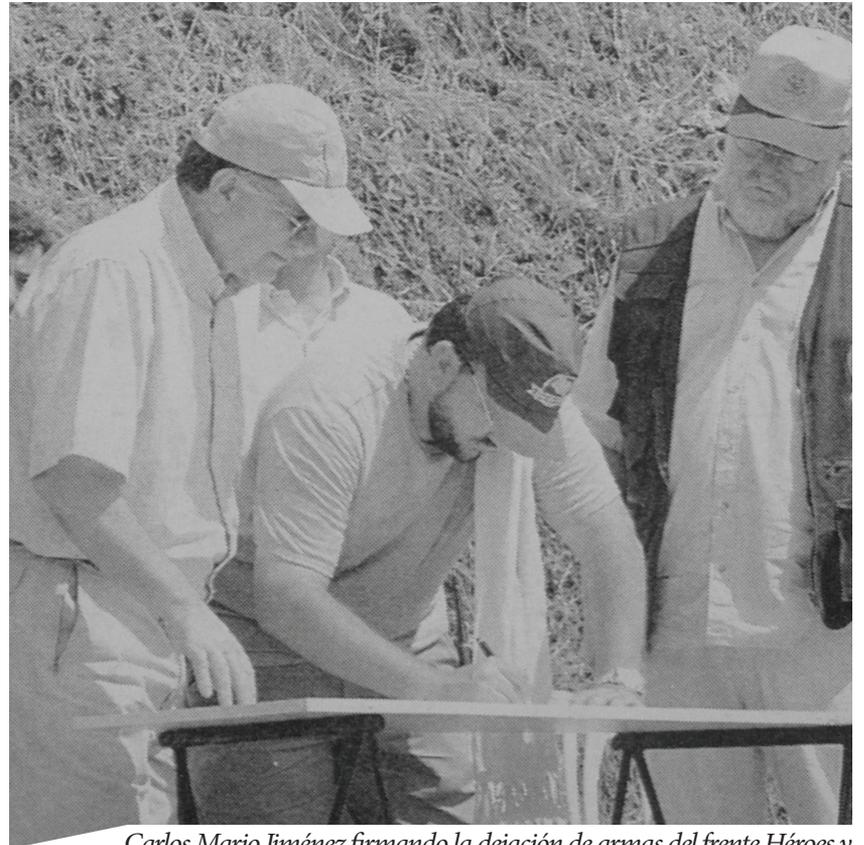
La desmovilización del BCB –una de las principales estructuras de las AUC- se dio el 12 de diciembre del año 2005 en el municipio de Remedios en el departamento de Antioquia. Días más tarde le llegó el turno a los miembros del frente Héroes y Mártires de Guática, unidad que estaba adscrita al BCB y se ubicaba en el departamento de Risaralda.

El 16 de diciembre del año 2005 en la vereda La Esperanza en el municipio de Santuario, dejaron la guerra 552 combatientes del frente y además se entregaron 335 armas de corto y largo alcance, 14.738 cartuchos, 72 granadas y un automóvil.

La ley 782 de 2002 cobijó a casi la totalidad de los miembros de esta estructura, pues solo debieron acogerse a la ley de Justicia y Paz 20 de ellos. Estos hombres comenzaron sus versiones libres en 2007 y a 2013 se han realizado 54 diligencias de versión libre en Justicia y Paz.

Los procesos han sido llevados a cabo por los despachos 40 y 42, que se ubican en Cali y Medellín respectivamente. Paralelo a las versiones, el despacho 40 ha adelantado jornadas con los familiares de las víctimas de las AUC en el municipio de Santuario y en 2008 se registró que había 160 víctimas de los paramilitares en el departamento de Risaralda.

Las versiones han conducido a la exhumación de 20 restos óseos. De esos restos han sido devueltos a sus familias 14, y están a la espera de ser identificados los seis restantes, estos últimos exhumados en los municipios de Santuario y Quinchía.



Carlos Mario Jiménez firmando la dejación de armas del frente Héroes y Mártires de Guática en el año 2005. Foto El Diario del Otún



Imágenes de la desmovilización del frente Héroes y Mártires de Guática en el año 2005. Foto El Diario del Otún



En cuanto a sentencias, a marzo de 2013, “en el marco de aplicación de la ley 975 de 2005 no ha habido fallos en contra de los postulados que se desmovilizaron del Frente Héroes y Mártires de Guática”, dice William Santiago Arteaga Abad, fiscal 42 delegado ante Tribunal de Distrito de la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz.

Los resultados expuestos anteriormente siguen la tendencia nacional (solo se han proferido 14 sentencias en total) y además muestran que en lo particular, el avance del proceso ha sido tortuoso teniendo en cuenta el reducido número de hombres del frente que se acogieron a la ley y que han pasado nueve años desde ese 16 de diciembre de 2005.

Esto podría ser por la postura que asumieron algunos de los postulados en las versiones libres, ya que en el año 2008 las víctimas hicieron público su descontento, pues consideraban que en los casos particulares de Javier Alonso Correa Manzano alias El Paisa y Víctor Asís Quintero Calle alias Cocoliso no habían hecho ningún aporte al proceso. “Nada de nuestros familiares. Los que vivimos en Santuario, Apía y Belén sabemos lo que hacían sin estar dentro del grupo y este dice que no hicieron nada”, manifiesta una de las víctimas al periódico El Tiempo.

Lo denunciado por las víctimas se complementa con la poca información que han entregado los postulados, pues ocho de ellos rindieron su versión libre en una sola sesión, cuando hay desmovilizados del mismo frente que se han llevado hasta diez sesiones en este mismo proceso.

Por último, en lo que tiene que ver con la justicia ordinaria, Jorge Iván Valero Valencia alias El Barbado, uno de los cabecillas del frente, cumple una condena de 33 años de prisión en la cárcel Bellavista de Medellín, por varios delitos entre ellos concierto para delinquir agravado y desplazamiento forzado.



Los postulados del frente en Justicia y paz. Foto Justicia y Paz

REINTEGRACIÓN: DEL MONTE A LA CIUDAD

Por: Steven Morales Palacio

La reinserción y la reintegración, son pasos fundamentales en la cesación de conflictos. De estos dos momentos depende el éxito o el fracaso en toda negociación con un grupo armado. Su no aplicación, deja al azar el futuro de los excombatientes. La reinserción apunta a servir como un amortiguador, y la reintegración, a proyectar a la persona en la vida civil.

Estos dos procesos se han venido aplicando en Colombia desde hace nueve años y se partió del Programa para la Reincorporación a la Vida Civil, luego se pasó a la Alta Consejería para la Reintegración y actualmente existe la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR).

En este momento la ACR tiene todo un programa de reintegración a la vida civil que lleva por nombre, "Ruta de la reintegración". Este proceso está dirigido por profesionales en diversas áreas. Jorge Jaramillo, es psicólogo de la agencia, y trabaja allí desde hace 7 años. Su tarea consiste en brindar atención psicológica a los excombatientes de los grupos armados al margen de la ley que estén vinculados a la ruta.

El trabajo en la agencia, le ha permitido a Jorge pensar el país y la sociedad que queremos, lo que buscamos como colectividad. Estoy de acuerdo con él. Desde allí se pueden conocer de cerca las razones de la guerra, y las motivaciones que llevan a las personas a vincularse a esta. Las razones ya se han repetido una y otra vez: falta de presencia del estado, concentración de la tierra y la riqueza, desigualdad, falta de oportunidades; o ¿por qué no?, gusto por la guerra y el dinero fácil.

A continuación una entrevista, en la que Jorge expone la percepción que tiene de los procesos de reinserción y reintegración que se adelantan en Colombia, todo esto con miras a describir un posible panorama general a los excombatientes que decidan dejar las armas en futuros procesos de paz.

Steven Morales: ¿Cuénteme cómo ha sido su experiencia en la agencia?

Jorge Jaramillo: me ha servido para comprender que las personas que se desmovilizan, son eso, personas. Esa imagen guerrerista, yo la llamo rambotizada, que evoca al héroe americano de las películas de los años 80, es una imagen creada por los medios, es una imagen realmente mal tratante de las personas que están en el proceso de reintegración.

La lógica es muy simple, al que le gusta ese estilo de vida, está allá. Es así de simple. El que no, está acá. Muchos se pueden regresar, ya es una decisión personal. Y algo que es muy importante tener

en cuenta, es que la reintegración es un fenómeno propio de Colombia. En otros países han habido procesos de reinserción, pero no han sido tan amplios como el que hacemos acá.

S.M.: ¿A usted le tocó el proceso de reintegración de las AUC?

J.J.: por supuesto, nosotros acompañamos personas que hicieron parte de grupos de extrema derecha, en la ACR.

S.M.: ¿Cómo fue el Programa para la Reincorporación a la Vida Civil (PRVC)?

J.J.: el PRVC fue la primera apuesta del Gobierno Nacional, para tratar de reintegrar a los excombatientes de los grupos armados al margen de la ley, se les dijo -“venga, aquí hay una oficina en el ministerio en donde los vamos a recibir, orientar y les vamos a hacer todo un acompañamiento”. Ese programa estuvo adscrito al Ministerio del Interior en su momento.

Es básicamente una estrategia, no sé si de paz o de guerra, porque es hablarle a la gente, -“camine juegue en mi equipo, véngase de allá y juegue con nosotros”, y ese es un gran avance, para un país que ha tenido un conflicto armado tan largo.

Para mí, ese fue el primer intento y se transformó en la medida que se dieron las grandes desmovilizaciones de los paramilitares. Y ahí se configura todo lo que es un proceso de



Desmovilizados adecuando las instalaciones de Fundación Hogar de Paso La Esperanza en Dosquebradas. Foto ACR

atención a las personas, a la familia y se fortalece además el trabajo con la sociedad.

Ese programa, no es que haya dejado de existir, lo que pasa es que las necesidades del país han ido cambiando, y eso nos llevó a que no solamente fuera una oficina del ministerio, sino a que fuese todo un programa estructurado.

S.M.: ¿Cómo le fue a las AUC en el PRVC?

J.J.: en el acompañamiento, nos hemos dado cuenta que las personas que se desmovilizaron de los grupos de autodefensas lo hicieron fue por una orden, es decir, usted pertenece a tal bloque y el comandante de dicha organización, da la instrucción de que se tienen que desmovilizar porque hubo un acuerdo. Como retribución por dejar las armas, van a recibir unos beneficios por parte del gobierno.

Por otro lado, vemos que las personas que se retiran de los grupos de guerrilla, lo hacen por iniciativa personal y también colectiva, pero son finalmente grupos pequeños. Deciden que se van a ir porque no creen más en la causa. Tal vez les deja de gustar o se cansan de ese estilo de vida, entonces inician un proceso de desmovilización voluntariamente, lo que es muy diferente a hacerlo de manera obligatoria. Ahí hay una diferencia importante. Esa diferencia se nota en el inconformismo y los malos entendidos que hemos tenido con los excombatientes de las autodefensas, porque dicen que les iban a dar una gran cantidad de cosas, y que el gobierno no ha cumplido, pero finalmente si lo ha hecho. Lo que no ha querido ser el gobierno es ser asistencialista, dar porque sí. No, aquí es de parte y parte, y ese es un acuerdo básico para la desmovilización.

Digamos que hubo una violación de las expectativas. Yo creo que fue mala información, porque sí es cierto que han habido cambios desde las primeras desmovilizaciones de las AUC, pero el gobierno se ha mantenido en las ofertas básicas: salud, acceso a la educación, formación para el trabajo, acompañamiento psicosocial y atención terapéutica. Entonces puede ser que haya habido una expectativa mayor a lo que realmente había.

S.M.: ¿Cuáles fueron las falencias y los aciertos de PRVC?

J.J.: uno de los grandes aprendizajes fue la implementación del DDR. El DDR, es desarme, desmovilización y reinserción, y se implementa para lograr la cesación de conflictos; hago especial énfasis en la reinserción, porque creo que ahí está la clave de la paz, porque esta actúa inicialmente como un colchón, es una motivación para contrarrestar la salida del grupo. El desmovilizado recibe entonces un apoyo económico para poder sostenerse durante un tiempo y en esta parte es en donde tiene mayor acompañamiento.

Lo que hemos aprendido, es que la plata no es suficiente. ¿Qué pasa con las personas que recibieron apoyo económico, 2, 3, 4 o 5 millones?, ¿qué pasó con ellos?, muchos tuvieron problemas de alcoholismo, violencia intrafamiliar y reincidencia. ¿Qué pasó con todos esos procesos que la plata no puede dar cuenta de ellos?

¿Qué hace uno con la plata si se está todavía en la misma condición de vulnerabilidad social, con los mismos factores de riesgo?, y tal vez hasta con más porque estuvo en la guerra y haber pasado por ahí deja necesariamente unas huellas, algunas traumáticas, otras dolorosas. Ahí, desde mi área de trabajo se lo digo, se derivan trastornos mentales, estrés postraumático, una cantidad de cosas.

Entonces la agencia empezó a contemplar estas situaciones y a evaluar dentro de lo posible la reincidencia. Por eso se da el salto a la reintegración, y nos salimos de la simple asistencia económica, para comenzar a acompañar a las personas en el proceso. Ahí es donde se creó la alta consejería y por último se da el salto a la agencia.

S.M.: ¿Cuáles son las características del nuevo programa que hay ahora en la agencia?

J.J.: en primera instancia, se definió ser la mejor entidad del estado colombiano en el plano administrativo, con el manejo del gasto y en competencias profesionales. Luego se definió un enfoque. Nos centramos entonces en la superación de la vulnerabilidad, intención que está alineada con los objetivos internacionales de la ONU, los Objetivos del Milenio, con el Plan de Desarrollo Nacional y los objetivos del gobierno con respecto a la superación de la vulnerabilidad y la pobreza.

Para esto se define que el sujeto, la persona que está en el proceso de reintegración, no puede ser entendida de forma fragmentada. Se lo voy a poner en palabras sencillas: nosotros recibimos a un desmovilizado y le damos plata, pero no lo acompañamos. Luego lo acompañamos pero lo interpretamos como fraccionado, entonces había un profesional para esto, otro profesional para aquello y así.

Todos como que jalaban y se volvieron más importantes los procesos, que las mismas personas en la reintegración. Para solucionar esto se usó el enfoque de vulnerabilidad y el planteamiento de atención por dimensiones, por lo cual se vuelve a ubicar al sujeto en el centro. El foco del proceso de reintegración, es el desmovilizado. Esto significa que esta persona tiene una dimensión sanitaria, familiar, personal, social, ciudadana, de seguridad, pero no todos están iguales.

Volver a poner a la persona en el centro del proceso de la reintegración, es volver a atender las necesidades particulares, porque resulta que se estaba volviendo homogeneizante, hagamos cursos para todos y tratémoslos igual. Ahora es una atención mucho más personalizada, más puesta en las necesidades de la persona y de su entorno familiar.

S.M.: ¿Usted cómo ve que se reintegran las personas de las AUC a la vida civil?

J.J.: de entrada hay que decir, que es muy importante para el país que estas personas hayan entregado las armas, porque una persona en el proceso de reintegración, es una persona menos con un fusil y una granada en la mano. A esto el país tendrá que abrir los ojos en algún momento, porque la desmovilización de estas personas es heroica. Ellos allá



Feria de Servicios 'Mirando la ciudad con ojos nuevos' organizada por la ACR en el Sena. Foto ACR

estaban combatiendo y recibiendo dinero, por lo cual dejar las armas es un acto heroico.

Pasando al caso particular de las AUC, si lo miramos bien, la desmovilización de ellos se dio por una instrucción y ya. –“Lo tengo que hacer porque me lo mandaron”, y eso marcó un poco la pauta, pero no significa que proceso de reintegración sea mejor o peor. Significa que inicialmente con los ex AUC, hubo que trabajar más encuadre y motivación frente a lo que les implicaba estar en el proceso, porque ellos creían que merecían un trato especial. Había un poco más de arrogancia y eso precisamente era lo que había que trabajar para poder nivelar y poder generar el acceso.

Creo que eso marcó en términos generales el proceso, porque muchos de ellos llegaron diciendo, –“bueno, ¿qué van a hacer por nosotros, qué es lo que nos van a dar?”, un poco con la actitud de deme. Eran más demandantes, más problemáticos, objetaban con mayor frecuencia, no es que la objeción esté de más, pero era una objeción reclamante de asistencia, mientras en otras personas había una motivación.

Finalmente eso se fue depurando. Las personas que estuvieron en las AUC han comprendido, y se han adherido al programa. Ya van por el programa, no faltan los que todavía sueñan con recibir su plata sin ir a talleres, sin tener que hacer nada, pero así no se puede, más irresponsable sería perpetuar el asistencialismo.

S.M.: ¿Hay diferencias entre reintegrar a un exguerrillero y un ex AUC?

J.J.: las diferencias están en las experiencias personales y las prácticas militares, porque dentro de las guerrillas como organización y dentro de las autodefensas, como agrupación, hay unas variaciones grandísimas. Las FARC son una organización mundialmente reconocida, que tiene un estatus de Organización al Margen de la Ley. Por el contrario las AUC se configuraron como agrupaciones militares pagadas por privados.

Yo pienso que las experiencias derivadas de las prácticas, dejan una huella en los individuos. Por ejemplo en los exguerrilleros hay unos rasgos normativos que son muy particulares, lineales y verticales frente a lo ideológico. La disciplina, los rangos, los roles, y digamos que las prácticas guerrilleras no eran posiblemente tan aberrantes, como lo fueron probablemente las de los paramilitares.

Eso también marca la pauta, la manera como se llevaron a cabo las acciones para cumplir con los objetivos de la agrupación, entonces como hacían los ex AUC, asesinar a alguien, después descuartizarlo y por último enterrarlo. Eso marca mucho el carácter de las personas que están en el grupo y ahí es donde te digo que se genera una huella y un impacto muy particular, ahí es donde se marca mucho la diferencia en el proceso de reintegración.

¿Por qué es tan difícil a veces para los ex ACU reintegrarse?, es que posiblemente la experiencia fue más dura. Como sujetos han estado más vulnerables y han sido más vulnerados también. Cabría preguntarse entonces ¿cuál es la ética de un exguerrillero?, ¿cuál es la ética de un ex AUC? Por el lado de las guerrillas, se dice: -“no tenemos que matarlo de manera tan aberrante, pero lo matamos”. Allá si ajustician a las personas, ¿pero picarlas?, ¿a quién se le ocurrió esa idea?, eso definió una línea y eso es lo que identifica a los ex AUC. Muchos de ellos todavía piensan en eso y esa vaina es lo que precisamente genera una transformación en ellos. Eso es lo que debemos atender.

S.M.: ¿Ahora que estamos en un proceso de paz, ustedes desde la agencia como ven esas futuras posibles desmovilizaciones colectivas, si se llegara a firmar la cesación del conflicto?

J.J.: la agencia se está preparando para un escenario de postconflicto, eso no significa que el país entre en paz; si hay un motivo macro que es la paz, la reconciliación, vivir en un país diferente, pero lo que se va a firmar es la cesación del conflicto entre el gobierno y las FARC, no más.

Estamos preparados para adelantar un proceso de acompañamiento y lo estamos haciendo con mucho juicio. Podemos hacerlo, sin descuidar las personas que tenemos ahora, porque nuestro objetivo es prepararnos para recibir lo que va a ser la desmovilización de las FARC.

Va a ser muy importante como consolidamos y ajustamos el proceso, para poder darles garantías a estas personas y sobre todo al país, porque seguramente si ellos vienen acá todo el mundo va a preguntar a dónde van a llegar, quiénes los van a atender, qué es lo que van a hacer y ahí es donde toda la experiencia se va a ver reflejada.

S.M.: Dado el caso de que las FARC se desmovilizaran, y fuera una orden desde arriba, ¿ustedes creen que podría cambiar la dinámica de adhesión a los programas de reintegración?

J.J.: no lo sé, no me había hecho esa pregunta. Pero creo que por el carácter y la forma en como funciona esta organización, -yendo claro está, más allá de los medios de comunicación- es posible que las personas de este grupo, estén más dispuestas para ajustarse, pero sigue siendo una especulación.

S.M.: Por último, defina el proceso de reintegración de las AUC a la vida civil en una palabra.

J.J.: la palabra que utilizaría sería contraste. Cuando se conforman las autodefensas, lo hacen básicamente para defenderse de las guerrillas, esa es una de las cosas que ideológicamente los identifica. Finalmente ellos terminaron siendo más crudos en sus prácticas que las mismas guerrillas. Luego viene la desmovilización y lo que reciben es todo el rechazo de la sociedad que ellos supuestamente estaban defendiendo.

Por ser excombatientes, se les juzga, se los individualiza. Yo por el contrario creo que se debe es de juzgar a la agrupación como tal, pero el desmovilizado finalmente se fue buscando unas opciones en su momento, y termina dándose cuenta que no puede salirse, si sale lo matan y cuando viene, finalmente se libera de todo ese escenario o porque le toca.

Si es porque le toca, pues muy difícil venir a buscar un espacio en una sociedad que lo rechaza y en la que él no quiere estar, por eso posiblemente reincida. Y si está convencido, pues a luchar con esa sombra, con esa marca, con esa letra escarlata que lo persigue. Entonces a mi me parece un contraste muy grande, como una paradoja, me parece un tanto paradójico lo que viven.

Uno finalmente tendría que darles las gracias a esas personas, porque son unos verracos, hacerle frente a eso no es fácil, y la sociedad en general no lo cree. Yo creo que les toca muy duro, cargan con todo eso, se cuidan de que el grupo no los vaya a asesinar si los ubican realmente, porque los pueden declarar objetivos militares, aparte el rechazo de las poblaciones; la tentación de ofertas de trabajo de las organizaciones criminales que hay en los municipios, les dicen -“venga trabaje con nosotros” y la persona sin plata piensa, ¿entonces el proceso qué?, si no decide trabajar con ellos entonces se tiene que ir, y les toca arrancar, terminan siendo desplazados, es una situación muy compleja.

Nueve años después

Por: Steven Morales Palacio

Los desmovilizados

Ese 16 de diciembre del año 2005, entregaron las armas 552 combatientes del frente Héroes y Mártires de Guática. Como ya se mencionó con anterioridad, 20 de ellos fueron requeridos por Justicia y Paz. Los otros 532 fueron amnistiados por la ley 782 de 2002, e ingresaron a los programas de reintegración del gobierno.

Hasta ahí, la historia está más o menos clara. Transcurridos nueve años esta es la situación de los exmiembros del frente. La Unidad Nacional de Fiscalías para los Desmovilizados dice que “a la fecha 16 desmovilizados tienen órdenes de captura, 174 desmovilizados se encuentran registrados en el sur del departamento de Risaralda y 18 en otras ciudades, por último 37 desmovilizados del referido frente han vuelto a delinquir”.

Sacando cuentas, la unidad sabe qué están haciendo 245 excombatientes. Si a esa cantidad le sumamos los 20 que están en Justicia y Paz, el resultado nos da 265. Esa es la cantidad de personas de las que el gobierno sabe su paradero; ahora bien, ¿en dónde están los otros 287 exintegrantes del frente?, ¿a qué actividades se dedican?, ¿por qué no aparecen en las bases de datos?, ¿quién responde por ellos? A estas preguntas, ningún funcionario en la unidad supo responder.

Continuando con lo dicho por la fiscalía, de los 182 que están registrados en Risaralda y otras ciudades del país, 49 de ellos se han beneficiado de los planes de negocio. Sobre estos planes, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), comenta que “en lo referente a los tipos de plan de negocio que se han desembolsado, se registra que 12 tienen que ver con tiendas, misceláneas y panaderías; cuatro con alquiler de películas, cacharrerías y almacenes de ropa; 17 con actividades agrícolas; 13 con talleres de mecánica y fabricación de calzado”.

De los planes adelantados por los desmovilizados, se destaca el de Café para la Reconciliación, que surgió en 2007. El proyecto lo llevaron a cabo gracias a un convenio entre la agencia, la Federación Nacional de Cafeteros y Procafecol. Los desmovilizados del frente que viven en Santuario produjeron un tipo de café especial, que fue vendido en las tiendas Juan Valdez. El dinero que se recaudó, lo destinaron a la creación de proyectos educativos y culturales que beneficiaron a los niños del municipio.

Ahora, cabe preguntarse por la efectividad de los planes de la ACR. Si uno de los pilares centrales de la política pública de reintegración es la creación de las unidades de negocio (ya que estas permiten la reintegración social y económica del excombatiente), ¿por qué tan solo 49 personas, de los 552 los han recibido?, ¿qué pasó con los proyectos de las otras 503 personas?, ¿cómo ha afectado esto la reintegración de los miembros del frente?, ¿está fallando el proceso en este aspecto?



*Presentación de Café de la Reconciliación capítulo Santuario.
Foto Federación Nacional de Cafeteros*

Las dos personas de la ACR en el Eje Cafetero con las que se trató para la realización de este trabajo, no supieron responder por el caso puntual de los exmiembros del Frente Héroes y Mártires de Guática. A lo sumo mencionaron que ellos se encontraban en otras seccionales de la agencia.

Por último, dice la fiscalía en su misiva que 37 desmovilizados del frente han vuelto a delinquir. Estas personas, lo han hecho en La Cordillera y Los Urabeños, organizaciones que se han dedicado al tráfico de estupefacientes y el sicariato, en Pereira y el territorio nacional.

Esa es toda la información que tiene la fiscalía sobre los desmovilizados. Parece que a los otros se los tragó la tierra, o tal vez no fue así. En el caso de los Héroes y Mártires de Guática, aún no se ha explorado la posibilidad de que haya habido falsas desmovilizaciones. Todas las fuentes consultadas y hasta los mismos comandantes del frente (Macaco y Báez), manifestaron que los paramilitares en Santuario, no eran tantos, y que hubo muchas personas que no tenía nada que ver desmovilizándose. A esto le podemos agregar que no se sabe a ciencia cierta, cuántos desmovilizados del frente han sido asesinados o están desaparecidos.

Las víctimas

En cuanto a las víctimas, en Santuario no se da una dinámica como la que se da en otros lugares del territorio nacional. Allí no hay iniciativas de memoria, ni de reconciliación. Lo único que tienen es una asociación y esta fue creada por las víctimas con el objetivo de conseguir dinero.

Conformaron la asociación en el año 2005 y lleva por nombre Asociación de Víctimas de Santuario (Asodesari). Se reúnen una vez por mes a discutir cómo va el proceso de reparación de cada uno de ellos y además de cómo se está implementando la ley de víctimas.

Hacen parte de la asociación 30 personas, y son víctimas tanto de la violencia paramilitar como guerrilla. Todos sin distinción esperan que el gobierno los repare económicamente por los familiares que perdieron en la guerra. La reparación se ha ido dando. En el año 2013 la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas en el Eje Cafetero, entregó 251 millones de pesos a 49 víctimas en el municipio de Santuario.

La reparación se da en las áreas: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. La reparación preferida por las víctimas, es la indemnización.

Uno de los encuentros de Asodesari, se dio a finales del año pasado en la casa de la cultura del municipio. Tuve la oportunidad de asistir a esa reunión y hablé con tres de las víctimas de la violencia paramilitar, y esto fue lo que me contaron.

El asesinato: mi hijo era jornalero y lo asesinaron en 2010 a la entrada de su casa. La fiscalía me ha dicho que fue la delincuencia común, entonces que por eso no me lo pueden pagar. El juez dice que son La Cordillera. A las personas que lo asesinaron, las soltaron porque no se presentaron pruebas. A uno de ellos me lo encuentro a cada rato en el pueblo y los otros sé que están en La Virginia. Yo paso y veo a los asesinos de mi hijo, y me da rabia, pero no puedo hacer nada.

Yo no he podido superar todo eso, yo todos los días espero a mi niño. Al hijo mío. El tenía su obligación y todo. Él llegaba a la casa y me decía cucha qué le traigo, era muy atento. Él era malgeniado y todo, pero uno como madre no mira eso. A veces me voy para el cementerio y pienso que ya lo voy a ver, también



El exintegrante del frente Jacinto Fuentes Germán alias don Leo es capturado en 2013, por delinquir en Los Urabeños. Foto ABC



La unidad móvil de atención a las víctimas en una de sus jornadas en Santuario en el año 2014. Foto Ministerio de Justicia

paso por el barrio de la 40 como haber si lo veo, como a él le gustaba tanto la música norteña, ahí hay muchas tabernas.

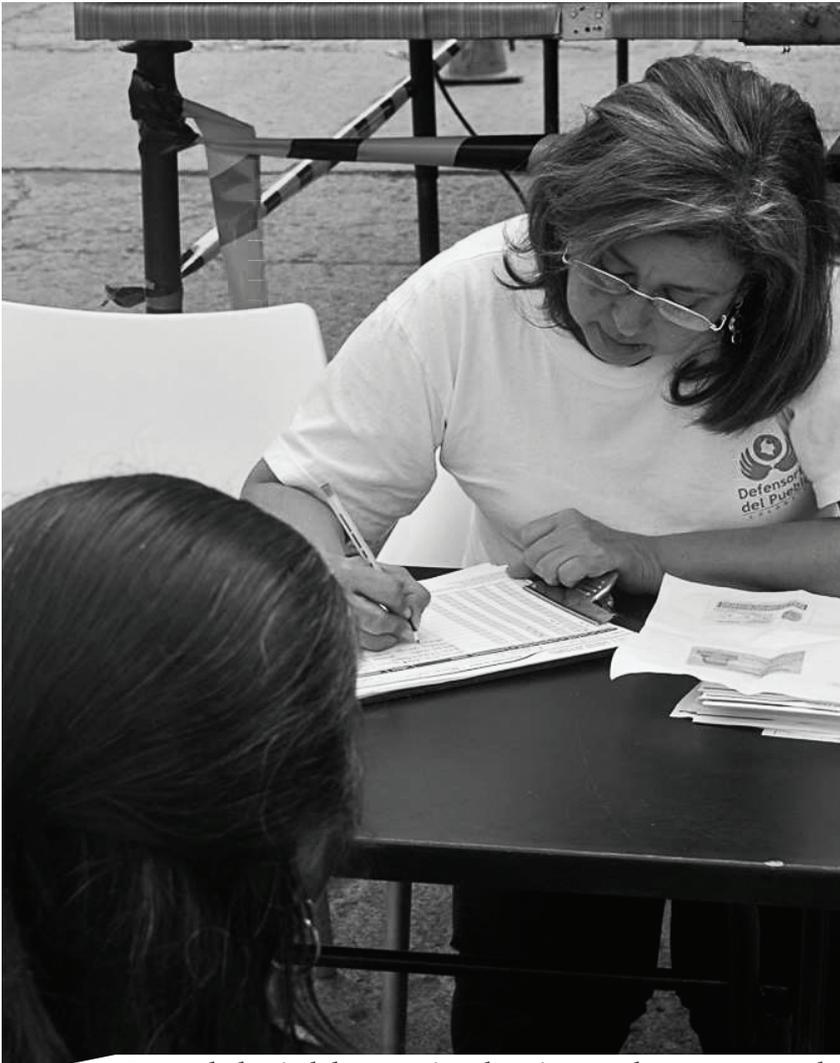
El desplazamiento: yo vivía arriba en la vereda La Linda y me desplacé hacia La Virginia en 2001. Me tocó desplazarme por miedo, porque a uno le da miedo con su familia, que algo les pase. Allá me fue mal y regresé a los dos años para acá a Santuario. Me ha ido regular porque soy discapacitado, tengo una hernia y me han operado de la próstata. No puedo trabajar, además la edad que tengo no me ayuda, uno ya no da el rendimiento necesario. Mi situación es precaria en estos momentos.

Antes me dedicaba al trabajo agrícola en el campo. Era un trabajo muy bueno, porque había mucho cafecito para coger y uno se ganaba su plática, estaba muy tranquilo. Tenía uno sus comiditas, siempre el vestido, los zapaticos, no muy lujosamente, pero si resultaba.

La desaparición: aquí las cosas son prácticamente nulas. Cuando se llevan a una persona, nunca le dicen a usted por qué razones lo hicieron, usted solo se viene a enterar al tiempo que está desaparecido o lo mataron. Cuando a una persona se la desaparecen a uno, yo creo que es lo más triste que le puede pasar.

Escuchándolo queda la certeza de que nadie se recupera nunca

del todo, a pesar de que el gobierno crea que con un psicólogo, una forma de hablar o una reparación, alguien se pueda superar y hasta perdonar. La gente lo que necesita es una explicación. Saber realmente por qué hicieron tanto daño.



La unidad móvil de atención a las víctimas, busca acercar a las víctimas al Estado. Foto Ministerio de Justicia



Cinco familias de Risaralda recibieron los restos óseos de víctimas de grupos armados en 2013. Foto RCN-Radio

EPÍLOGO

Ya pasaron nueve años desde la desmovilización del frente. Parece que fue ayer lo que sucedió. Aún se puede percibir el zumbido de las balas y ruido de las camionetas patrullando las carreteras; que episodios más horribles. Todas esas sensaciones han venido a mí como resultado de esta investigación.

Haberme metido de cabeza, me permitió comprender las dimensiones de lo que aconteció y hasta vivirlo. Quién lo pudiese creer. Vivo a cientos de kilómetros de Santuario, pero siento como mío todo lo que acaeció allá en esos fatídicos cinco años. Uno deja de ser cuando escucha las historias de lo que ocurrió. Algo por dentro se le mueve y empieza a comprender.

Ahora entiendo con la claridad, por qué la mirada de los desmovilizados y las víctimas parece como extraviada y sin vida. Muchas cosas se han perdido en esta guerra, nos perdimos a nosotros mismos y solo queda el vacío... vacío en los corazones; como si no supiéramos quiénes somos, ni a dónde vamos, porque lo que creíamos que era nuestro, nos lo han quitado y ahora no tenemos nada.

Como si la guerra nos hubiese matado en vida.

Steven Morales Palacio
Dosquebradas, Risaralda 21/04/2014







Universidad
CATÓLICA
de Pereira